

CAPÍTULO 6. LÉXICO Y FORMACIÓN DE PALABRAS

José María ENGUITA UTRILLA
Universidad de Zaragoza

I. PRELIMINARES

1.1. Sobre el concepto de americanismo léxico

Bajo etiquetas como *provincialismo*, *barbarismo*, *regionalismo*, y otras de carácter más concreto como *americanismo*, *chilenismo*, *bogotanimismo*, etc., ha ido apareciendo, ya desde finales del siglo XVIII, un conjunto muy estimable de trabajos que han centrado su objetivo en la recopilación de las peculiaridades léxicas del español de América, contempladas ya desde una perspectiva general, ya con la mirada puesta en áreas de carácter más restringido. Dicho interés se ha centrado con frecuencia –al menos hasta mediados del siglo XX– en una comparación impresionista entre las particularidades léxicas hispanoamericanas y las entradas que ofrece el *Diccionario* académico. De hecho, sobre todo los primeros trabajos lexicográficos en relación con Hispanoamérica –y podríamos añadir, en relación con las variedades geográficas del español europeo– revelan en sus títulos, más que una voluntad de complementar lo que falta en el *Diccionario* académico, la intención de recoger las diferencias, y en ocasiones recogerlas para, así, combatir las impurezas idiomáticas del vocabulario hispánico. Tal apreciación se desprende, por ejemplo, del *Breve catálogo de errores* de Cevallos (1880), del *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones del lenguaje* de Uribe (1887), del *Diccionario de barbarismos cotidianos* de Seijas (1890), o de *Vicios del lenguaje. Provincialismos de Guatemala. Estudio filológico*, de Batres Jáuregui (1892).¹

En consonancia con las circunstancias que acabo de señalar, no existió hasta mediados del siglo XX ningún intento serio por delimitar con rigor qué debe entenderse por «americanismo léxico» para, de este modo, seleccionar adecuadamente las entradas que conviene incorporar en los trabajos lexicográficos sobre el español de América: «Sin duda –comenta López Morales (1983e: 25-26)–, esta falla teórica inicial, esta ausencia de definición ha sido la motivadora de tantos materiales heterogéneos

¹ Estos y otros datos sobre el tema son recogidos por López Morales (1983e: 10-14).

acumulados entre las tapas de nuestros diccionarios». Pero ya en el *Primer Congreso de Academias de Lengua Española* (México, 1951), se presentaron varias ponencias con el propósito de delimitar este concepto y, desde entonces, son no pocos los estudiosos que han dedicado su atención a este tema:² entre ellos cabe destacar los nombres de Rabanales (1953: 1-6), Rona (1969: 147-148), Haensch-Werner (1978: 23-30), Sala (1982: 3-4), Araya (1982: 143), Bohórquez (1984: 102-107) y Montes Giraldo (1995: 153-155, 157-174), aparte, claro está, de las consideraciones que al respecto pueden leerse en los «prólogos» de los diccionarios generales de americanismos.

No es objetivo de estas páginas elaborar una visión unitaria del concepto de «americanismo léxico» a partir de las definiciones que ofrecen los autores mencionados, puesto que sus divergencias encuentran una justificación razonable en los distintos enfoques con que puede ser abordada esa tarea. Sus comentarios, sin embargo, resultan muy provechosos para ofrecer un panorama completo de las peculiaridades léxicas que –ya sean panhispánicas en la actualidad, ya pertenezcan solo a áreas restringidas–³ han tenido su origen en Hispanoamérica.

De dichos comentarios se infiere que en la génesis de los americanismos léxicos intervienen tres tipos de condicionantes, de diferente proyección cronológica⁴ y también de desigual productividad desde planteamientos cuantitativos: los contactos lingüísticos –entendidos en un sentido muy amplio–, la adaptación de la lengua colonizadora a la realidad americana por necesidades de nominación y las preferencias de los hablantes. Y no habrá que olvidar que, a partir de los americanismos así constituidos, han surgido con frecuencia familias léxicas mediante la aplicación de los medios de formación de palabras con que cuenta la lengua española y, en pocas ocasiones, con recursos de otra procedencia.

1.2. Las contribuciones al estudio del léxico hispanoamericano

Aunque de algunos territorios del Nuevo Mundo es escasa la información que se posee, hay que decir que el vocabulario de Hispanoamérica ha atraído de modo sobresaliente la atención de los especialistas, por lo que hoy contamos con un conjunto de trabajos que, aunque desiguales en la metodología empleada y en los resultados obtenidos, constituyen una buena base para conocer las peculiaridades léxicas, en el pasado y en el presente, del otro lado del Atlántico.

² Habitualmente sus reflexiones están orientadas exclusivamente a cuestiones léxicas; en alguna ocasión, de todos modos, se atiende a la definición de «americanismo» desde una perspectiva lingüística más amplia.

³ Según señaló Rosenblat (1965: 37-38), «cada región ha hecho evolucionar una serie de palabras en sentido divergente o ha relegado al olvido segmentos del léxico tradicional [...]. El léxico de cada región constituye un sistema coherente o cohesivo de afinidades y oposiciones, distinto del de otras regiones».

⁴ Conviene tener en cuenta desde este punto de vista que «continuamente se crean voces que reflejan los prejuicios, los modos de posesión del idioma y las formas de vida peculiares de cada región» (Morínigo, 1959: 70).

Los tratados generales sobre el español de América y los referidos a países particulares o, dentro de estos, a regiones concretas, son útiles para obtener una visión de conjunto acerca de sus características más relevantes y, por lo tanto, de las que atañen a su vocabulario; así ocurre, por ejemplo –y los títulos podrían multiplicarse– en los trabajos de Wagner (1949), Rosenblat (1965), Zamora Vicente (1967), Lapesa (1981), o en las más recientes aportaciones de Moreno de Alba (1993) y López Morales (1998a). Pero es justo mencionar todavía la aportación, ya clásica, de Cuervo (1885) sobre el lenguaje bogotano, en la que el insigne filólogo plantea cuestiones fundamentales que siguen siendo materia de investigación en nuestros días.

Las líneas maestras del origen de la diversidad lingüística del Nuevo Mundo, con específicas referencias al léxico, fueron trazadas ya hace décadas de manera certera a través de unas cuantas aportaciones imprescindibles: cita obligada son los artículos de Alonso (1976c; 1976d) sobre la base lingüística del español del otro lado del Atlántico y sus consideraciones sobre el concepto de americanismo léxico desde las condiciones sociales y ambientales en que se genera: en la primera de estas contribuciones, Alonso describe las circunstancias que favorecen la evolución idiomática del español de la otra orilla, refiriéndose a la nivelación de las diferencias regionales de los colonizadores que participaron en la empresa de Indias, su asombro ante una realidad hartamente diversa y su contacto con culturas y lenguas desconocidas; en la segunda, formula el hecho de la diversificación léxica regional de Hispanoamérica a través de la doctrina de la «forma interior del lenguaje» (*Innere Sprachform*). También la diversificación léxica regional de Hispanoamérica cuenta con páginas esclarecedoras escritas por Morínigo (1959), en las que la «abigarrada riqueza léxica» de Hispanoamérica es interpretada a través de su historia sociocultural. Pero quien, sin duda, se ha acercado de modo muy concreto, con apoyos documentales en la época colonial, a los factores que originan la diversidad léxica hispanoamericana, es el recordado maestro Alvar; a través de sus monografías sobre Juan de Castellanos (1972), Cristóbal Colón (1976), Bernal Díaz del Castillo (1990e), y también el trabajo de síntesis titulado «El español de España y el de América» (1985), estudia exhaustivamente los indigenismos que afloran en dichos textos cronísticos, comenta con detalle los cambios de significado que experimentan ya en la época colonial las palabras llevadas por los colonizadores al Nuevo Mundo, advierte sobre el empleo de marinerismos con acepciones que corresponden a áreas interiores y sobre otros componentes léxicos que interesa considerar en la formación y en la configuración actual de las hablas hispanoamericanas.

Entre los diversos componentes tipológicos del vocabulario hispanoamericano, han sido las voces indígenas las que han ejercido mayor atracción entre los estudiosos y, en lo que toca a su permanencia actual en los territorios hispanoamericanos, los trabajos conforman un número ciertamente elevado: valgan, como muestra, los firmados por Zayas (1931), Tejera (1951), Hernández Aquino (1969), López Morales (1971d), Álvarez Nazario (1972c; 1977b), San Martín (1974), Alba (1976), Valencia (1976; 1977; 1986), Montes (1978; 1986a), Prieto (1979), Lope Blanch (1979d; 1981b; 1985b; 1990c), Vaquero (1983; 1985), Morínigo (1984), Cabrera (1984), Rodríguez de Montes (1984), Granda (1988n), Aleza (1991; 2007b; 2010a), Enguita (1996) y Hare (1999). Contamos además, sobre este tema, con obras de síntesis: aparte

de *Indoamericanismos léxicos en español* (Buesa, 1965), en 1977 apareció *El léxico indígena del español americano. Apreciaciones sobre su vitalidad*, monografía coordinada por Sala, en la que se recopilan 986 lexemas amerindios, cuya vitalidad actual se mide a partir de varios criterios: difusión geográfica, formación de derivados y creación de sentidos secundarios.⁵

El aporte de las lenguas africanas al español de América también ha contado con algunas contribuciones, entre ellas las realizadas por Ortiz Ortiz (1923), Álvarez Nazario (1961), López Morales (1977*b*) y Granda (1988*p*). Más atención ha merecido la incorporación al vocabulario hispanoamericano de préstamos léxicos procedentes de otras lenguas de cultura, como confirman los trabajos elaborados por Echevarri Mejía (1964), Vanini (1968), Granda (1994*e*) y Haensch (1995) en relación con el francés; Granda (1988*ñ*) y Meo Zilio (1989*c*) para el italiano; y por Alfaro (1964), Echevarri Mejía (1964), Pérez Sala (1973), López Morales (1974; 1977*b*; 1987*c*), Colmenares del Valle (1977), Lope Blanch (1979*e*; 1989*c*; 1989*d*; 1990*a*), Mellado de Hunter (1981), Alvarado de Ricord (1982), Quilis (1982), Pérez González (1984), Montes (1985*c*, 1985*e*), Contreras (1988), Córdova (1991), Giralt Latorre (1991), Haensch (1995), Cárdenas Molina (1999*a*), Alvar (2000*a*) y Vicente Lozano (2004*a*) para relación con el inglés.

Respecto a los regionalismos, a veces ampliamente difundidos en el Nuevo Mundo, pueden consultarse como trabajo de síntesis las páginas que Buesa tituló “Anotaciones sobre regionalismos peninsulares en el español de América” (1986); además, otros referidos a espacios diatópicos particulares: así, los Toro Mérida (1984), Buesa (1990), Frago (1990*b*; 1999) y Jensen (1990) respecto al andaluz; los de Álvarez Nazario (1972*a*; 1981), López Morales (1981*b*), Alvar (1998), Corrales Zumbado-Corbella (1994; 2010), Medina (1995*a*; 1999) y Samper *et al.* (1996*a*) para el canario; o los de Corominas (1944), Granda (1968*e*; 1980) y Frago (1990*b*; 1999) para el occidente peninsular. En lo que concierne a los marinerismos afincados en América con acepciones de tierra adentro, hay que señalar que este ha sido un tema que ha interesado desde hace ya varias décadas –y que sigue llamando la atención en nuestros días–, como se comprueba a través de las aportaciones de Vidal de Battini (1946; 1977), Guillén Tato (1948), Granda (1988*q*; 1988*r*) y Cárdenas Molina (2002).

El análisis de las modificaciones que el léxico de los colonizadores experimentó en el Nuevo Mundo por la necesidad de nominar productos y novedades propios de dichos territorios no ha sido tan notorio, aunque tras los trabajos pioneros de Alonso (1976*d*) y Alvar (1972; 1990*e*) pueden citarse otros como los de Figueroa (1984), Enguita (1987) y, especialmente, las monografías de Montes Giraldo (1983), sobre motivación y creación léxica en Colombia, y de Torres Torres (2004), precedida de varios trabajos del autor, sobre procesos de americanización del léxico hispánico, aportación en la que el autor parte de documentación histórica para comprobar

⁵ No hace falta insistir en el interés que la presencia de indigenismos en textos cronísticos ha despertado entre los estudiosos; cf. al respecto Friederici (1960), Alvar Ezquerria (1997) o Enguita (2004).

después la vitalidad actual de las voces seleccionadas en los territorios hispanoamericanos.

Situados ya en el terreno de las preferencias léxicas, habrá que hacer mención de las contribuciones que se han fijado en los llamados arcaísmos léxicos, como, por ejemplo, las firmadas por Álvarez Nazario (1957), Flórez (1975), Pérez González-Sedano de Páez (1978), Araya (1978), Abadía de Quant (1984), Granda (1987*d*), López Morales (1992*c*), Hernández Cabrera-Samper (2001), Osán de Pérez (2001) y Cárdenas Molina (2004), referidos a áreas geográficas restringidas, así como las recopilaciones de carácter más general realizadas por Lerner (1974) y Sala (1982: II, 256-274). Sobre las acepciones secundarias que, por razones generalmente expresivas, adquiere el vocabulario en los registros coloquiales y populares de Hispanoamérica no escasean los comentarios, si bien interesa considerar, para nuestro propósito, aquellas recopilaciones léxicas que remiten a contextos sociológicos que favorecen su desarrollo; así, por ejemplo, las aportaciones de Nieto S. (1986) sobre la terminología utilizada por los delincuentes hondureños, de Colmenares del Valle (1989) sobre las designaciones del ‘borracho’ en el habla venezolana o –ya hace medio siglo– Plath (1962) acerca de la cultura popular del vino y de la chicha.

En cuanto a la formación de palabras, citaré a continuación varios trabajos dedicados específicamente al análisis de algunos de los recursos más relevantes a través de los cuales se ha acrecentado llamativamente el vocabulario del léxico del español americano: los de Montes Giraldo (1966*b*; 1968; 1985*f*), Morales Pettorino *et al.* (1969), Lope Blanch (1971), Chumaceiro (1987), Enguita (1983) y Morales (1990).

El estudio conjunto de todos los constituyentes del léxico hispanoamericano no ha dado muchas contribuciones: cabe mencionar la obra ya clásica de Kany (1969), a la que pueden añadirse las de Sala (1982), que propone una organización tipológica del léxico hispanoamericano y, desde una perspectiva histórica, Buesa-Enguita (1992). Todos los constituyentes del léxico hispanoamericano aparecen reunidos, lógicamente, en los numerosos diccionarios y vocabularios –de carácter general, nacional o regional– que ha originado la notoria tradición lexicográfica que, desde finales del siglo XVIII, ha venido desarrollándose al otro lado del Atlántico. He aquí algunas de las aportaciones más significativas: Lenz (1905-1910), Santamaría (1942; 1959), Malaret (1946; 1955; 1970), Acuña (1951), Tobón (1953), Rodríguez Herrera (1958-1959), Rosario (1965*b*), Neves (1975), Arona (1975), Abad de Santillán (1976), Dubsky (1977), Academia Chilena de la Lengua (1978), Rojas Mayer (1978-1981), Guarnieri (1979), Corominas-Pascual (1980-1991), Santiesteban (1982), Sala (1982), Alario di Filippo (1983), Rodríguez Demorizi (1983), Tejera (1983-1993), Lara (1986; 1996*b*), Steel (1990; 1999), Quesada Pacheco (1993), Núñez-Pérez (1994), Richard *et al.* (1997), Granada (1998), Morínigo (1998), Haensch-Werner (1993*a*; 1993*b*; 2000*a*; 2000*b*), Gómez de Fernández-Fernández Naranjo (1996), Ugarte Chamorro (1998), Sánchez-Boudy (1999), Real Academia Española (2001), Academia Nicaragüense de la Lengua (2001), VOX (2002), Romero Matías (2003), Academia Argentina de Letras (2003), Morales Pellecer (2004), Morales Pettorino (2006), Plager (2008) y Vargas Ugarte (s.a.). Conviene destacar que recientemente la Real Academia Española y la Asociación de Academias de Lengua Española han presentado el *Diccionario de*

americanismos, magno compendio que se basa en 150 fuentes lexicográficas ya publicadas –y, aparte, en otros materiales léxicos–, al cual habrá que acudir en una futura revisión de este capítulo. También los textos literarios contemporáneos han aportado inventarios léxicos de gran interés para el conocimiento del vocabulario del otro lado del Atlántico, como demuestran, entre otras, las aportaciones de Hildebrant (1961), Hediger (1977), Hernando Cuadrado (1983), Enguita (1988), Fajardo Aguirre (1991), Aleza (1992; 1997), Aleza-Enguita (1999), Calderón Campos (1998), Navarro Carrasco (2000) y Levêque (2010).

2. CONTACTOS LINGÜÍSTICOS

En los estudios diacrónicos en general, y en los trabajos sobre variación lingüística en particular, resulta muy atractiva la tesis de que la mezcla de gentes y culturas constituye una de las causas más importantes del cambio lingüístico. A través de la historia existe el testimonio de migraciones, colonizaciones, dependencias culturales, etc., que tienen como resultado el intercambio idiomático –sobre todo, en el vocabulario– entre las comunidades que establecen esos tipos de relación.

Tales influjos pueden examinarse desde dos situaciones específicas: por un lado, la que se produce entre sistemas lingüísticos independientes (sean, por ejemplo, el español y el quechua); por otro, la que afecta a variedades lingüísticas –o subcódigos– que pertenecen a una misma comunidad idiomática (sean, por ejemplo, el habla de los marineros y la de los colonizadores procedentes de tierras peninsulares del interior).

2.1. *Contacto de sistemas lingüísticos*

En el primer caso (contacto entre sistemas lingüísticos bien diferenciados), las consecuencias que derivan responden a una variada tipología, de modo que se han acuñado conceptos como bilingüismo-diglosia, creación de variedades mixtas, extinción de una de las lenguas que se ponen en relación, y aún podrían añadirse otras posibilidades, como las representadas por las hablas de frontera o el intercambio de códigos.⁶

Si se atiende exclusivamente a los cambios léxicos derivados del contacto de lenguas, habrá que prestar atención a la transferencia⁷ de voces incorporadas al español desde las lenguas amerindias, pero sin olvidar los préstamos que ha recibido Hispanoamérica de otros sistemas lingüísticos que también han contribuido a la diferenciación léxica hispánica a ambas orillas del Atlántico.

⁶ Sobre estos aspectos, *vid.* López Morales (1989b), quien además ofrece abundantes referencias bibliográficas sobre el tema.

⁷ Granda (1996: 317) ofrece atinadas matizaciones sobre este término y su alcance significativo.

2.1.1. *Lenguas amerindias*

2.1.1.1. Arahuaaco

De los préstamos indígenas que ha recibido el español de América,⁸ la fuente más temprana es el arahuaco, familia lingüística que debió de ocupar antiguamente un extenso territorio comprendido entre el extremo meridional de la Florida (al norte) hasta el Paraguay septentrional (al sur) y desde la costa peruana (al oeste) hasta la desembocadura del Amazonas (por el este). Entre las voces arahuacas que los colonizadores aprendieron en las Antillas y que siguen vivas en la actualidad se encuentran: *cayo* ‘isla rasa’; *cutara* y *gutara* ‘cierta sandalia rústica’; o *canoa*, término de probable procedencia caribe, aunque transmitido por los arahuacos a los conquistadores: Colón lo oyó en 1492 a los indios arahuacos de las Bahamas, y es el único vocablo americano que cita en su carta a Luis de Santángel;⁹ hoy mantiene su significado primitivo (‘cierta embarcación de remos, larga y estrecha’), pero también se emplea en América con diversas acepciones secundarias como ‘artesa’, ‘pesebre’, y ‘canal para conducir líquidos’. Más abundantes son los términos pertenecientes a la fauna: *comején* ‘insecto tropical que destruye la madera’; *guacamayo* ‘especie de papagayo’; *guanajo* ‘pavo’; *iguana* ‘reptil saurio de gran tamaño con una cresta dentada a lo largo del lomo’; *jaiba* ‘especie de cangrejo’; *jutía* ‘roedor’; y *nigua* ‘pulga que penetra en la piel de las personas’. El léxico correspondiente a la botánica también ofrece algunos testimonios: *guamá* (*guamo*) ‘árbol de gran altura, de madera fuerte, cuyas hojas y raíces se emplean en medicina popular como diurético’; *higüera* ‘fruto semejante a la calabaza, del que se fabrican escudillas y, en general, recipientes’ e *higüero* ‘árbol que lo produce’; y *macagua* ‘árbol de gran altura, de madera blanca, con el corazón oscuro, utilizada en carpintería’.

Las voces amerindias de procedencia arahuaca son mucho más numerosas que las que muestra el inventario precedente. Hay que recordar que en Haití, Puerto Rico, Cuba, Jamaica y otras islas antillanas se hablaba una variedad del arahuaco, conocida comúnmente con la designación de *taíno*. Se cree que el taíno era bastante homogéneo, pero no pudo llegar a convertirse en lengua general, como ocurrió con el náhuatl, el quechua o el guaraní, porque el choque de la primera colonización con las poblaciones autóctonas de las Antillas resultó excesivamente violento, de manera que las comunidades taínas y su lengua casi habían desaparecido a mediados del siglo XVI; no obstante, pasó al español un buen caudal de tainismos que, en parte, fueron llevados por los españoles fuera de su solar originario, pues –como se ha señalado

⁸ Me referiré a ellos mediante las designaciones de *indoamericanismo* e *indigenismo*, en tanto que el término *americanismo*, de carácter más general, incluirá también aquellas otras palabras que, ya en la forma, ya en el significado, pueden considerarse por distintas razones propias del español de América.

⁹ Ya fue incluido en el *Vocabulario del romance en latín*, de Antonio de Nebrija, publicado poco tiempo después del primer regreso de Colón a España.

repetidamente— en los treinta años que precedieron a la conquista de las tierras continentales del Nuevo Mundo (etapa antillana), los españoles se habituaron en las Antillas a llamar a las cosas americanas con palabras procedentes del taíno, las cuales ya les resultaban familiares cuando emprendieron la colonización de otras zonas hispanoamericanas: «La Española —según advirtió Cuervo en 1885 (§ 85)— fue el campo de aclimatación donde empezó la lengua española a acomodarse a las nuevas necesidades. Como en esta isla ordinariamente hacían escala o se formaban y reforzaban las expediciones sucesivas, iban estas llevando a cada parte el caudal lingüístico acopiado, que después seguían aumentando o acomodando en los nuevos países conquistados».

Entre los tainismos adoptados por el español, los más abundantes corresponden a designaciones referidas a la naturaleza: *ají* ‘especie de guindilla’; *anón* ‘árbol de copa amplia y abierta, fruto de pulpa comestible y hojas empleadas como infusión contra indigestiones y catarros’; *batata* ‘tubérculo comestible’ y ‘planta que lo produce’; *caimito* ‘fruto pulposo y de sabor dulce’ y ‘árbol que lo produce’; *guanábano* ‘árbol de la América tropical, cuyo fruto o *guanábana*, del tamaño y el color del aguacate y forma de corazón, es muy apreciado’; *jagua* ‘árbol de gran altura, tronco recto y corteza gris, que produce un fruto de pulpa blanquecina del cual se elaboran mermeladas y licores’; *jobo* ‘árbol corpulento de flores en racimo y gruesa corteza, cuyo fruto parece una ciruela por su forma y tamaño’; *lerén* ‘planta que termina en tubérculos aovados, harinosos y de buen sabor’; *maíz* ‘gramínea de tallo grueso, que produce mazorcas con granos muy nutritivos’; *mamey* ‘árbol de gran altura, de tronco recto y hermosa copa’ y ‘fruto de este árbol, ovoide, dulce y muy suave’; *maní* ‘cacahuete’; *tuna* ‘higo chumbo’; *yuca* ‘raíz con cuya harina se hacen tortas’; y *yautía* ‘planta de raíz y brotes comestibles muy apreciada en la alimentación rural’ (especies aprovechadas en la alimentación y en la medicina popular); *bejuco* ‘designación de diversas plantas trepadoras y rastreras, cuyos tallos se emplean como cuerdas’; *bija* ‘árbol que produce una vaina de la cual se extraen sustancias colorantes’; *bijao* ‘planta de hojas similares a las del plátano, que se usan para envolver especialmente alimentos, así como para fabricar techos rústicos’; *caoba* ‘árbol de gran altura, cuya madera oscura y compacta es muy apreciada en ebanistería’; *ceiba* ‘árbol corpulento y alto, cuya madera, blanca, ligera y blanda, fue utilizada por los indígenas para fabricar canoas’; *copey* ‘árbol de gran altura, cuyo fruto, de forma esférica y color blanco, es venenoso’; *guácima* ‘árbol silvestre, de cuya madera se elaboran hormas de zapatos, taburetes, etc., y cuyo fruto sirve de alimento al ganado’; *guayacán* ‘árbol de vistoso follaje, del que se extraen sustancias aplicadas contra las enfermedades del pecho y de las mucosas’;¹⁰ *maguey* ‘planta de aprovechamiento textil’; *majagua* ‘planta malvácea que crece en pantanos y tierras anegadizas y de cuya corteza se preparan cuerdas’; *pita* ‘planta de hojas o pencas radicales, de las cuales se obtiene buena hilaza’ e ‘hilo que se fabrica con la fibra de esta y otras plantas’; y *yagua* ‘palma real’ (plantas aprovechadas para la construcción, obtención de colorantes, elaboración de utensilios y cuerdas,

¹⁰ De los indios haitianos aprendieron los españoles a curarse las llagas y las bubas con las resinas de este árbol, al que también denominaron *palo santo*.

etc.); *carey* ‘tortuga’;¹¹ *corí* ‘conejo de Indias’; *dajao* ‘pez de carne muy salada’; y *jején* ‘insecto tropical, más pequeño que el mosquito y de picadura más irritante’ (animales).

La configuración del terreno está representada mediante *arcabuco* ‘boscaje espeso y cerrado’; *batey* ‘lugar ocupado por las casas de vivienda, calderas, trapiche, barracones, almacenes, etc., en los ingenios de azúcar o en las fincas que se dedican a otras industrias’; *conuco* ‘plantación pequeña’; *huracán* ‘viento impetuoso y temible que, a modo de torbellino, gira en grandes círculos’ y, figuradamente, ‘viento de fuerza extraordinaria’; *jagüey* ‘balsa, hoyo natural donde se detiene el agua’ y ‘depósito subterráneo de agua’; *manigua* ‘terreno cubierto de maleza, selva’; y *sabana* ‘planicie extensa cubierta de vegetación gramínea, a veces con árboles aislados’. En relación con la vivienda y con los utensilios domésticos cabe citar *barbacoa* ‘zarzo, armazón o andamio destinado a diversos usos’; *bohío* ‘vivienda rústica’; *budare* ‘plato o cazuela plana para cocer el pan de maíz’; *duro* ‘banquito de madera o piedra, con respaldo’; *hamaca* ‘cama colgante’; *jaba* ‘cesto a manera de jaula que sirve para el transporte’; *macana* ‘palo grueso de madera dura, más corto que un bastón, que se usa generalmente para golpear’; y *sebucán* ‘colador rústico’. Corresponden a la organización social *cacique* ‘designación que aplicaban los taínos a sus señores y jefes guerreros’, de donde procede la acepción, general en la actualidad, de ‘persona que, en un pueblo, dispone a su arbitrio en los asuntos políticos o administrativos’; *guajiro* ‘campesino de la isla de Cuba’; y *jíbaro* ‘persona arisca y huraña’ y ‘animal, especialmente el doméstico, que se ha hecho montaraz’.¹² Del taíno provienen también las palabras *naguas* ‘falda de las indias casadas, que les llegaban hasta las rodillas’, hoy *enaguas* ‘falda interior’¹³ y *areito* ‘canto popular y danza’.

2.1.1.2. Caribe

El caribe es otra de las grandes familias lingüísticas de América del Sur, pues se considera que ocupaba en la época del descubrimiento áreas de Colombia, Venezuela, las Guayanas, Brasil y, como consecuencia de movimientos migratorios anteriores a la llegada de los españoles, se habían extendido además por parte de las Antillas Mayores y Menores, Honduras Británica, Guatemala y un pequeño enclave en la península de Florida. Precisamente a los pacíficos arahuacos de las Antillas (es decir, los taínos), debieron los descubridores las primeras noticias sobre los caribes como hombres feroces y temibles por sus costumbres guerreras y antropófagas, circunstancia que acaso pueda explicar la menor incidencia –respecto al arahuaco– de los préstamos que el caribe ha dejado en el español.

¹¹ Voz que pasó al español desde el taíno de Santo Domingo, aunque quizás no sea patrimonial de esta lengua, pues la raíz *cará* significa ‘hueso’ en guaraní (cf. Morínigo: 1998).

¹² Cf., especialmente para Cuba, Rodríguez Herrera (1959) y Haensch-Werner (2000b).

¹³ El *DCECH* explica que, a partir de frases como *estaba enaguas*, *salió enaguas*, la forma primitiva *naguas* se transformó en *enaguas*.

Como voces pertenecientes a esta lengua se identifican, aparte de *canoa* y de *caribe* (y su variante *caníbal*) ‘antropófago’, otras que hacen referencia a la fauna, como *caimán* ‘reptil muy parecido al cocodrilo, pero algo más pequeño, con el hocico obtuso y las membranas de los pies muy poco extensas’; *colibrí* ‘pájaro mosca’; *manatí* ‘mamífero sirenio de unos cinco metros de longitud, cabeza redonda, cuello corto, cuerpo muy grueso y piel cenicienta; es animal herbívoro y su carne y su grasa son muy estimadas’; y el derivado *caribito* ‘pez voraz’; además, *piragua* ‘embarcación larga y estrecha, mayor que la canoa, hecha generalmente de una pieza o con bordas de tabla o cañas’ y *curare* ‘veneno muy activo que se extrae de la raíz de una planta’.

Pero, como en el caso del arahuaco, los españoles aprendieron la mayor parte de los vocablos pertenecientes al caribe en una zona concreta donde el contacto con las comunidades aborígenes fue más intenso; dicha zona corresponde al oeste de las Bocas del Orinoco (en Venezuela), y de la variedad caribe de ese territorio, conocida como *caribe cumanagoto*, provienen en buena proporción los indigenismos de esta filiación que se incorporaron al español, algunos de los cuales –igual que ocurrió con los préstamos taínos– fueron llevados por los colonizadores españoles muy lejos de su área de procedencia: *auyama* ‘variedad de calabaza’; *patiya* ‘variedad de sandía’; y *totumo* ‘árbol de tronco torcido, copa clara y fruto esférico, de corteza dura y blanquecina’ (plantas); *báquira* ‘especie menor de jabalí americano’, también nombrado mediante la voz *chigüire*; *cachicamo* o *cachicán* ‘armadillo’; *guacharaca* ‘ave parecida a la gallina’; *loro* ‘papagayo’;¹⁴ *mapurito* y *mapurite* ‘especie de mofeta’; *mico* ‘mono diminuto’; y *morrocoyo* (var. *morrocoy*) ‘galápagos americano, común en la isla de Cuba, con el caparacho muy convexo, rugoso, de color oscuro y con cuadros amarillos’ (animales); *butaque*, *butaco* y *butaca* ‘asiento’; *catauro* y *catabro* ‘vasija hecha de una calabaza’; *guayuco* ‘taparrabo’; *manare* ‘especie de cesta, cedazo de palma’; *mapire* ‘canasto, cesta’; *mene* ‘betún’; *múcura* ‘tinaja o cántaro de barro’; y *totuma* que, además de ‘fruto del totumo’, tiene las acepciones de ‘vasija hecha con la mitad de una calabaza’ y ‘cabeza’ (utensilios); *arepa* ‘cierta clase de pan de maíz’ y *masato* ‘bebida de maíz, plátano o yuca fermentados’ (comidas); *catire* ‘persona de pelo rubio’¹⁵ y *guaricha* ‘mujer despreciable’ (sociedad).

2.1.1.3. Otras voces antillanas

No siempre es fácil dilucidar si una determinada voz pertenece al tronco caribe o al arahuaco, por lo que en estos casos los estudiosos se refieren de manera muy general a las lenguas de las Antillas: *aje* ‘planta de rizoma tuberculoso, feculento y comestible’; *guayabo* ‘árbol de tronco torcido y ramoso, flores blancas y fruto comestible’ y *guayaba* ‘fruto de este árbol, de forma aovada, del tamaño de una pera mediana, con la carne llena de semillas pequeñas’; *hicaco* ‘arbusto ramoso que forma

¹⁴ En algunas áreas (América Central, Colombia y Perú) se aplica *loro* al ‘loro de cualquier sexo’. Sobre la etimología de esta voz, cf. el *DCECH*.

¹⁵ El femenino *catira* se hizo popular a través de una novela de ambiente venezolano que, con ese título, escribió Camilo José Cela.

matorrales en las zonas costeras de las Antillas y del Golfo de México' y su 'fruto, parecido a una ciruela y de sabor muy dulce'; *papayo* 'árbol de tronco fibroso y de poca consistencia, coronado por grandes hojas palmeadas' y *papaya* 'su fruto, de forma oblonga, del que se hace una confitura muy estimada' (plantas); *aura* 'ave rapaz diurna, del tamaño de una gallina, de plumaje negro con visos verdes, cabeza desnuda y tarsos y pico de color de carne'; *caguama* 'tortuga marina'; *cocuyo* 'especie de luciérnaga voladora'; y *tiburón* 'escuálido muy voraz, de cuerpo fusiforme y hendiduras branquiales laterales, cuyo tamaño varía entre 5 y 9 metros' (animales); *bajareque* 'choza'; *cucuiza* 'hilo obtenido de la pita'; *curiara* 'canoa'; y *guataca* 'azada corta' (construcción y utensilios).

2.1.1.4. Náhuatl

El náhuatl fue el principal vehículo de comunicación del imperio azteca; a la llegada de los españoles funcionaba como una especie de lengua general, circunstancia que aprovecharon sobre todo los misioneros contribuyendo así a su difusión, de manera que en el siglo XVI abarcaba una zona central compacta desde la ciudad de México hasta Tuxtla (Veracruz) y desde Pachuca (Hidalgo) hasta las cercanías de Iguala (Guerrero), con numerosos islotes que se extendían hacia el sur hasta Panamá. A partir del siglo XVIII el náhuatl comenzó a retroceder ante el español; hoy se escribe en algunos círculos intelectuales y es hablado todavía por varios cientos de miles de personas, muchas de ellas bilingües.

La contribución más importante del náhuatl al español de México y de América Central reside particularmente en el vocabulario, siendo digno de destacar que —como en el caso de las lenguas antillanas— también un número notable de sus préstamos se difundió por las Antillas y América del Sur e, incluso, en el español europeo.

Entre las designaciones de animales, hay que mencionar *aje* o *aji* 'cochinilla de la que se extraen sustancias colorantes'; *chapulín* 'saltamontes'; *coyote* 'especie de lobo que se cría en México y otros países de América, de color gris amarillento y del tamaño de un perro mastín'; *guachinango* 'besugo'; *guajolote* 'pavo' y, con acepción figurada, 'tonto, necio'; *mapache* 'mamífero carnívoros, del tamaño y aspecto del tejón, de piel de color gris oscuro muy estimada en el comercio'; *mayate* 'escarabajo'; *ocelote* 'tigre'; *quetzal* 'ave trepadora, de hermosa apariencia y de suave plumaje de color verde'; *sinsonte* 'ave del tamaño del tordo, que tiene la particularidad de imitar el canto de otras aves'; *tecolote* 'búho'; y *zopilote* 'buitre negro de gran tamaño, cabeza pelada y pico corvo'. Son más abundantes las denominaciones pertenecientes a la botánica, pues los aztecas habían desarrollado notablemente la agricultura, hasta el punto de cultivar legumbres y flores no solo en las *milpas* 'sementeras de maíz', sino también sobre *chinampas* 'sementeras flotantes': además de árboles y frutos ampliamente conocidos, como el *aguacate*, el *cacahuete*,¹⁶ el *cacao* o el *tomate* (con la

¹⁶ En Puerto Rico, Guatemala, Colombia, Venezuela y en el español europeo *cacahuete*, por falso análisis de *cacahuete* como diminutivo de *cacao* y con influjo de *alcahuete*. En Cuba y en el resto de América del Sur, se emplea el tainismo *maní* (cf. DCECH).

variante *jitomate* ‘tomate grande y rojo’), hay que mencionar otras especies vegetales de difusión más restringida: *achiote* ‘condimento extraído de las semillas de una especie vegetal, que también utilizaron los aztecas para pintarse el cuerpo y protegerse de las picaduras de los mosquitos’; *ayote* ‘calabaza’ y el derivado *ayotera* ‘calabacera’; *camote* ‘batata’; *chayote* ‘cucurbitácea muy apreciada para ensaladas’; *chía* ‘especie de salvia, cuya semilla, remojada en agua, suelta una especie de mucílago que, con azúcar y limón, es un refresco muy estimado en México’; *chile* ‘especie de guindilla’; *ejote* ‘vainas verdes comestibles de ciertas habas’; *elote* y *jilote* ‘mazorca de maíz verde’; *jícama* ‘cierta planta de tubérculo muy dulce parecido a la batata’; *jocote* ‘árbol corpulento, de flores en racimo y gruesa corteza’ y ‘fruto de esta planta, parecido a una ciruela y de sabor agrio’; *olote* ‘zuro, mazorca de maíz sin los granos’; *quilito* ‘hierbecita comestible que nace en las sementeras’; y *zapote* ‘árbol de tronco recto y liso, de madera blanca poco resistente’ y ‘fruto de este árbol, que se parece a la manzana’ (plantas y frutos aprovechados para la alimentación); *copal* ‘resina casi incolora, muy dura y sin olor ni sabor, que se emplea en barnices duros de buena calidad’; *epazote* ‘especie vegetal mediante la cual se elaboran brevajes de brujería y que también se usa como condimento’; *jalapa* ‘diversas raíces de plantas convolvuláceas de aplicación farmacológica’; *mezquite* ‘árbol gomero del cual se extraen sustancias para curar ciertas enfermedades de los ojos’; *nopal* ‘nombre genérico de las plantas que dan como fruto la *tuna*’; *ocote* ‘cierto pino resinoso, cuya madera partida sirve para encender los hornos, hacer luminarias o alumbrar en el campo’; *peyote* ‘especie vegetal, cuyos alcaloides se usan mucho en medicina’; y *zacate* ‘toda hierba usada como forraje’ (plantas aprovechadas para otros usos, sobre todo medicinales).

Entre los nombres referidos a la vivienda y a los enseres domésticos hay que mencionar *galpón* ‘cobertizo’;¹⁷ *jacal* ‘choza de la población indígena rural’; *tiangué* ‘mercado’, ‘plaza del mercado’; y *tlapatería* ‘tienda donde se venden colores, pinturas y útiles para pintar’; *comal* ‘especie de disco de barro, ligeramente cóncavo, usado para cocer tortillas de maíz y tostar café y cacao’; *guacal* o *huacal* ‘armazón o enrejado en forma de cajón que se utiliza para transportar frutos y objetos frágiles a lomos de animales’; *jícara* ‘designación que se aplica a vasijas de diferentes formas’;¹⁸ *mecate* ‘cordel’; *metate* ‘molino rústico para triturar granos a mano’; *molcajete* ‘morterito de piedra o barro’; *petaca* ‘especie de caja hecha de cañas’, ‘maleta’, ‘baúl de cuero’, ‘cigarrera’; y *petate* ‘esterilla que sirve para dormir, secar granos o envolver cosas’; con la alimentación aborígen se relacionan, además de *chocolate*, *atole* ‘gachas de maíz’; *chancaca* ‘masa preparada con azúcar o miel’; *mole* ‘guisado de carne con chile’; *pinol* y *pinole* ‘harina de maíz tostado’, ‘bebida o manjar preparado con esta harina’; *pozol* y *pozole* ‘cierta bebida que se prepara batiendo en agua fría una masa de

¹⁷ El vocablo fue aprendido por los españoles en México y llevado desde allí hacia América del Sur, siendo después olvidado en el solar originario, salvo en Guatemala, donde la variante *calpul* se aplica a ‘reunión, conciliábulo’ y en Honduras significa ‘montículo que señala los antiguos pueblos aborígenes’ (DCECH).

¹⁸ Para los aztecas era una ‘vasija de calabaza’, y como en ella solían tomar el chocolate, aplicaron los españoles el mismo nombre a sus tazas pequeñas de loza (cf. DRAE).

harina de maíz y azúcar'; *pulque* 'bebida alcohólica' y sus derivados *pulquería* 'taberna o bodega donde se sirven pulque y comidas populares' y *pulquero* 'productor de pulque', 'dueño de una pulquería'; y *totopo* (var. *totoposte*) 'rosquilla de harina de maíz'; otros productos de la cultura azteca están representados mediante las voces *amate* 'corteza fina que sirve de base a manifestaciones pictóricas de carácter popular'; *chapotote* 'cierto asfalto o alquitrán'; *chicle* 'gomorresina masticatoria que fluye del tronco del chicozapote haciéndole incisiones al comenzar la estación lluviosa; es masticatoria y se vende en panes';¹⁹ *huipil* y *güipil* 'camisa'; *hule* 'caucho, goma';²⁰ *papalote* 'especie de cometa'; y *tiza* 'greda, especie de tierra blanca', término hoy panhispánico para designar la 'materia caliza que se emplea para escribir en los encerados y para otros usos'; voces que atañen más directamente al individuo y a la sociedad son *calpisque* 'capataz, mayordomo'; *cocoliscle* 'cualquier enfermedad epidémica'; *chichigua* 'nodriza'; *chincual* 'sarampión, sarpullido'; *guaja* 'tunante, granuja', acaso derivado de *guajolote*; *cuate* 'mellizo'; *macegual* 'sirviente, peón de campo'; *mitote* 'fiesta casera', 'bullá, alboroto', 'chisme', 'melindre'; *nagual* 'brujo, hechicero que puede transformarse en perro o jaguar' y su derivado *nagualear* 'contar mentiras', 'andar de noche de parranda', 'desvivirse para enamorar mujeres o robar'; y *tameme* 'mozo de cuerda, ganapán'.

2.1.1.5. Quechua y aimara

El quechua fue la única modalidad indígena de América del Sur que desempeñó, en la época precolombina, el papel de una lengua de civilización; todavía hoy lo utilizan varios millones de personas distribuidas en distintos países (sur de Colombia, noroeste argentino, núcleos aislados del norte de Chile como resultado de emigraciones contemporáneas, Bolivia y, sobre todo, Ecuador y Perú). Junto al quechua debe mencionarse el aimara, que persiste –hablado por cientos de miles de personas– en los Andes bolivianos (departamentos de La Paz y de Oruro), en el Perú (departamento de Puno y, parcialmente, departamentos de Arequipa, Moquegua y Lima) e incluso, aunque con un número reducido de hablantes, en el altiplano chileno septentrional. El aimara fue probablemente la lengua de mayor extensión geográfica en la época preincaica, aunque gradualmente cedió terreno al quechua. Todavía conviven en una misma localidad quechua y aimara, y existen enclaves aimaras en algunas regiones quechuas. Ciertos rasgos fonéticos y algunas estructuras morfológicas muestran estrechas semejanzas entre ambas lenguas que, además, comparten un gran número de formas léxicas, posiblemente préstamos recíprocos a causa de sus relaciones prehispánicas. El aporte lingüístico del quechua y del aimara es importante, sobre todo, en los países andinos mayoritariamente bilingües, pues en esos territorios su influjo se deja notar en la entonación de la frase, en la dislocación acentual de las

¹⁹ Designación que, restringida desde antiguo a México, en fechas recientes se hizo internacional a través de la industria norteamericana (cf. *DCECH*).

²⁰ Vocablo ignorado en América del Sur y en España, ya que su homónimo *hule* 'tela pintada al óleo y barnizada' parece ser –según el *DCECH*– un galicismo (*toile huilée* 'tela barnizada con aceite').

voces españolas, en la articulación de ciertos sonidos y en determinadas peculiaridades morfológicas y gramaticales.²¹ Además, numerosos quechuismos léxicos han enriquecido el vocabulario hispánico en su zona de influencia, y algunos de ellos se han hecho panhispánicos e incluso han penetrado en otras lenguas de cultura.

Una parte de estas voces autóctonas hacen referencia al medio natural: *cancha* ‘terreno llano y desembarazado’; ‘espacio destinado a depósito de ciertos objetos o a determinados juegos y deportes’; *chacra* ‘huerta, campo de riego, labrado y sembrado’; *cocha* ‘charco, laguna, pantano’; *pampa* ‘llanura extensa sin vegetación arbórea’; *pongo* ‘desfiladero’; *puna* ‘tierra alta de la cordillera andina’; *puquío* ‘manantial, fuente’; y *yunga* ‘valle de tierra caliente’ y ‘habitante de dicho lugar’. Entre los nombres de animales hay algunos que se han hecho universales: *cóndor*, *llama*, *puma* o *vicuña*; otros son de difusión más restringida: *guanaco* ‘mamífero un poco mayor que la llama, no domesticable’; *paco* (y *alpaca*) ‘ruminante andino, más pequeño que la llama y la vicuña, de pelo largo y fino, que se utiliza como bestia de carga’; *paují* (y *paujil*) ‘gallinácea del tamaño del pavo, de plumaje negro y pico grande, grueso y con un tubérculo encima; es ave muy confiada que se domestica con facilidad y su carne se parece mucho a la del faisán’; *pericote* ‘rata grande de campo’; *pisco* ‘pavo’;²² *quirquincho* ‘especie de armadillo, cuyo cuerpo está protegido por un caparazón formado de placas óseas’; *taruga* ‘ciervo andino’; *vinchuca* ‘especie de chinche con alas’; y *vizcacha* ‘roedor de la familia de las chinchillas, común en las pampas y terrenos altos pedregosos desde el Perú hasta la Patagonia’. La flora autóctona proporciona asimismo un rico inventario de indigenismos quechuas al español de la zona más influida por estas lenguas, y también algunos términos referidos a este campo conceptual se han hecho generales: entre los nombres relativos a plantas aprovechadas para la alimentación hay que citar en primer lugar la *papa*, que los antiguos peruanos designaban como *chuño* después de congelada y desecada, designación que hoy sigue viva con las acepciones de ‘fécula de la patata’ y ‘alimento que se hace de esta fécula’²³; además, *achira* ‘planta acuática que produce un tubérculo de sabor parecido al boniato’; *choclo* ‘mazorca de maíz tierno’: *olluco* ‘planta de parajes fríos, cuya raíz tiene tubérculos feculentos y comestibles’ y ‘tubérculo producido por esta planta’; *poroto* ‘especie de alubia de la que se conocen muchas variedades en color y tamaño’; *quinua* ‘planta de la familia de las quenopodiáceas, de hojas triangulares y racimos paniculares compuestos; las hojas tiernas se comen como

²¹ Cf. sobre este tema Escobar (1978) y Rivarola (1989), así como la información general que ofrece Granda (1999c) en el contexto más amplio de las consecuencias de los contactos entre el español y las lenguas indígenas de Hispanoamérica. Cf. también el cap. 8, § 2.2 de esta monografía.

²² Por extensión, en Venezuela se aplica el mismo nombre a ‘la gallina y demás aves de corral’ y, figuradamente, al ‘borracho’; en Chile puede significar asimismo ‘borracho’ y, además, ‘tramposo’; en Colombia, ‘individuo’; es general la acepción de ‘persona presuntuosa y vana’ en América del Sur (cf. Morínigo: 1998).

²³ Vocablo hoy extendido por la América hispana y también empleado a este lado del Atlántico en Canarias, Andalucía y en algún punto de Murcia y Extremadura; el término fue muy poco conocido en España hasta el siglo XVIII, y ese era el único nombre que se le daba; al desarrollarse más su cultivo y su consumo, *papa* se transformó en *patata* en la España peninsular por cruce entre *papa* y el antillanismo *batata* (cf. el DCECH).

espinaca, y la semilla, muy abundante y menuda como arroz, se usa en la sopa y sirve para hacer una bebida'; *yuyo* 'hierbas tiernas comestibles'; y *zapallo* 'nombre genérico de muchas especies de cucurbitáceas'; entre los árboles frutales y sus frutos cabe mencionar *lúcuma* 'árbol frondoso originario del Perú, de fruto comestible parecido a una ciruela'; *palto* 'árbol del aguacate' y *palta* 'fruto de este árbol'; por su aplicación medicinal destacan: *coca*, de gran importancia entre los incas, igual que hoy entre la población andina, pues sus hojas se consumen para resistir mejor las fatigas y mitigar la sensación de hambre y sed'; *calisaya* 'especie de quina'; *chamico* 'estramonio, cuyas cualidades narcóticas empleaban los indios para embriagarse'; *ratania* 'arbusto de cuyas raíces se prepara un poderoso astringente'; y *viravira* 'hierba medicinal, cuyas hojas están cubiertas de una larga pelusa verde'; otras especies útiles son: *achupalla* 'planta que sirve de pasto'; *chonta* 'palmera de madera dura, elástica y oscura con la que los incas hacían sus arcos de flecha y con la que hoy se elaboran bastones y otros objetos de adorno'; *icho* 'especie de heno, utilizado como alimento para las llamas y, además, para cubrir las casas'; y *tatora* 'especie de espadaña con la que se techan las casas rurales de la gente humilde y se elaboran esteras'.

Al área conceptual de la construcción corresponden *chingana* 'tendejón donde se venden licores y donde se baila'; *guaca* 'sepulcro de los antiguos indios en que a menudo se encuentran objetos de valor', 'tesoro escondido', 'ídolo'; *pirca* 'pared baja o tapia de piedras y barro'; *pirua* (var. *pirgua*) 'troje rústica'; *quincha* 'cañizo que afianza un techo, una pared o una cerca'; y *tambo* 'especie de posada o parador junto a un camino', 'edificio empleado como posada'. Como designaciones de utensilios cabe mencionar *callana* 'plato de barro o cazuela para tostar o cocer el pan de maíz'; *carpa* 'tienda de campaña', 'toldo';²⁴ *chuspa* 'morral o bolsa'; *guaira* 'hornillo de barro para fundir minerales de plata'; *guando* 'parihuelas, andas'; *guaraca* 'honda para tirar piedras'; *guasca* 'tira o lonja de cuero', 'soga', 'látigo'; *lampa* 'azada, laya'; *porongo* 'calabaza, vasija'; y *quipo* 'cordel de nudos por medio del cual se recordaban y comunicaban, en la cultura incaica, hechos históricos y estadísticos'.²⁵ La alimentación está representada mediante *charque* 'carne curada al aire, al sol o al hielo'; *cocaví* 'pequeña provisión de víveres para un viaje'; *concho* 'sobras de comida'; *locro* 'cierto guisado de carne con patatas'; *mate* 'infusión de hierba del Paraguay, tomada a modo de té' y 'calabaza hueca para tomar dicha infusión'; *mote* 'maíz desgranado y cocido'; y *sanco* (var. *sango*) 'gachas de harina de maíz o yuca'. A la vestimenta corresponden *chiripa* (o *chiripá*) 'pañó grande cruzado entre las piernas, característico del indio y del gaucho'; *chullo* 'gorro con orejeras'; *chumbe* 'faja ancha que ciñe el vestido del niño'; *lliclla* 'mantito para abrigarse la espalda y en donde las mujeres suelen llevar a sus hijos pequeños'; *ojota* 'sandalia de cuero o de filamento vegetal'; *tocuyo* 'tela para manteles, toallas y servilletas'; *vincha* (*güincha*) 'cinta para sujetarse los cabellos los indios y los gauchos'; y *yacolla* 'manta o capa que se pone sobre los hombros'.

²⁴ Con estas acepciones hay que relacionar la de 'gran toldo que cubre un circo o cualquier otro recinto amplio', que el *DRAE* recoge como general en el ámbito de la lengua española.

²⁵ Según Morínigo (1998), casi todos los cronistas peruanos coinciden en señalar «que los *quipos* eran un sistema para llevar la contabilidad de los bienes del Imperio de los Incas, y en que los *quipucamayos* eran esencialmente contadores».

El individuo y la sociedad quedan reflejados mediante términos como *china* ‘mujer india o mestiza’, ‘sirvienta indígena o mestiza’, ‘niñera’, ‘amante’; *curaca* ‘autoridad indígena que está al frente de un *aillo* o parcialidad en que se subdivide una comunidad indígena’, ‘brujo’; *guacho* ‘huérfano’, ‘ilegítimo’, ‘chiquillo’, ‘cría de un animal’; *guagua* ‘niño de teta’; *inca* ‘antiguo emperador de los indios peruanos’ y ‘pueblo que obedecía a dichos emperadores’; *mamacona* ‘señorona’, ‘mujer vieja y gorda’;²⁶ *pongo* ‘indio sirviente o criado’; y *yanacón* (var. *yanacona*) ‘indio arrendatario o aparcerero’. A las diversiones pertenecen voces como *chaco* ‘cacería’; *pallar* ‘improvisar coplas en controversia con otro cantor o *pallador* y con acompañamiento de guitarra’; *pingullo* ‘flauta rústica de sonidos lúgubres’; *quena* íd.; *taqui* ‘reunión bulliciosa con cantos, bailes y borrachera’; y *yaraví* ‘canto plañidero y sentimental, amoroso o elegíaco’. Remiten a enfermedades *caracha* ‘enfermedad cutánea de las personas y animales’; *chucho* ‘fiebre intermitente, terciana’, ‘escalofrío’; *soroche* ‘mal de montaña’; y *surumpe* ‘oftalmía producida por la nieve’. Corresponden a cualidades físicas y morales *chaposó* ‘velludo y encarnado de cara’; *chúcaro* ‘esquivo, hurafío, dicho de personas’ y ‘arisco, bravío, aplicado al ganado’; y *guarango* ‘mal educado, incivil, torpe, grosero’, ‘sucio, zarrapastroso’.²⁷

Otros vocablos autóctonos especialmente vivos en el área de influencia del quechua y del aimar son *chancar* ‘triturar, romper’; *chapar* ‘acechar, atisbar’; *chasca* ‘cabello enmarañado’; *guano* ‘estiércol, especialmente de las aves marinas, utilizado como abono’, *pucho* ‘residuo’, ‘pizca’, ‘colilla del cigarro’; *tincar* (var. *tingar*) ‘dar un capirotazo a una bola’; o la expresión *de yapa* ‘por añadidura’.²⁸

Buena parte de los términos enumerados son comunes, según los especialistas, al quechua y al aimara; no obstante, hay algunos otros que los investigadores relacionan de manera más estrecha con el aimara: así, por ejemplo, *chinchilla* ‘mamífero roedor de piel muy estimada, con la que los naturales hacían abrigos y adornos’; *ilacata* ‘cierta autoridad indígena’; *jora* ‘maíz germinado que sirve para hacer chicha’; *titi* ‘mono muy pequeño fácil de domesticar’;²⁹ y también *cholo* ‘mestizo de indio y blanco en cuyos caracteres étnicos prevalecen los rasgos indígenas’.³⁰

²⁶ En el Imperio de los Incas las *mamaconas* era mujeres principales que, conservando su virginidad, se dedicaban al servicio del templo del Sol (Morínigo: 1998).

²⁷ *Guarango* significa también en Colombia, Ecuador y Perú ‘árbol semejante al algarrobo, pero más rústico y de madera dura’, por lo que traslaticiamente, a causa de la dureza y rusticidad de su madera, se ha aplicado para designar una conducta moral. Tal explicación (cf. Lenz: 1905-1910; DCECH) no le parece adecuada a Morínigo (1998), quien vincula dicho sentido figurado con el quechuismo *uvaranca* ‘mil’ y ‘capitán de mil hombres de guerra’.

²⁸ Se utiliza con numerosas variantes fónicas (*llapa*, *ñapa*) y ha dado lugar al verbo *yapar* (*llapar*) ‘añadir’.

²⁹ Este significante podría interpretarse también como una onomatopeya de la voz del animal.

³⁰ Dicha filiación ha sido establecida con seguridad por Alvar (1987) desde una base *chhulu* ‘mestizo’, a pesar del testimonio del Inca Garcilaso, quien afirma que fue voz originada en las Antillas Menores. Cf. además, Hare (1999: 39-52), que señala un posible parentesco con el vasco.

2.1.1.6. Otras lenguas indígenas

Había en la Nueva España, además del náhuatl, otras muchas lenguas que han dejado reliquias en el español de los territorios donde antes tuvieron –y en algunos casos, siguen teniendo– vitalidad. Una de ellas es el *maya*, del que se han conservado tres manuscritos y abundantes bajorrelieves llenos de inscripciones jeroglíficas que han ayudado a interpretarlo. Todavía es hablado por cientos de miles de personas en zonas de los estados mexicanos de Yucatán y Campeche, oriente de Tabasco y Chiapas, en el norte de Guatemala, Honduras Británica y parte de El Salvador. Entre los mayismos anotados en el español yucateco y zonas próximas se encuentran *acalché* ‘terreno bajo en que se estanca el agua de lluvia’; *cenote* ‘depósito de agua a gran profundidad’; *balché* ‘cierta bebida embriagante’; y *chichibé* ‘planta malvácea de la que se obtiene fibra para confeccionar escobas y hamacas’.³¹

La familia lingüística *chibcha* se extendía antiguamente por todo el territorio de Panamá, la mayor parte de Costa Rica y Nicaragua y acaso Honduras, gran parte de Colombia y de Ecuador, y posiblemente también fue hablado en alguna zona de Perú y Bolivia. La variedad más importante de este tronco lingüístico fue el *muisca* de Bogotá, vehículo de una importante cultura indígena, maestra en la elaboración de objetos de oro. Antes de entrar en contacto con los chibchas bogotanos, los españoles ya habían establecido relación, en Castilla del Oro (Panamá), con otra parcialidad indígena perteneciente a la familia chibcha y con su lengua, conocida mediante la designación de *cuna*. Hoy la difusión de voces de esta procedencia está reducida al solar originario de la cultura chibcha, y son escasas las que han penetrado en otras áreas hispanoamericanas, aunque alguna de ellas posee ciertamente extraordinaria vitalidad, como *chicha* ‘cierta bebida alcohólica, resultante de la fermentación del maíz y de otros granos y frutos’³² o *chaquira* ‘abalorio, cuentecilla’; otros términos de esta filiación son: *chajuá* (var. *chajuán*) ‘bochorno, calor’; *chusque* ‘especie de bambú’; *curuba* ‘especie vegetal con cuyo fruto se hacen gelatinas, helados y sorbetes’; *fique* ‘fibra de diversas especies vegetales’; *mojá* (var. *moján*) ‘ser fabuloso protector de los campos’, ‘hechicero, brujo’; *sote* ‘nigua pequeña’; *tunjo* ‘fantasma de los campos’; *utear(se)* ‘podrir(se)’; o sal *vijua* ‘sal gema, pedrés’.

En la zona central de la actual República de Chile, los colonizadores españoles encontraron un pueblo que les opuso una tenaz resistencia y que tempranamente fue glorificado por Alonso de Ercilla en el poema épico *La Araucana*. Pronto se aplicó este nombre –*araucanos*– a dicha parcialidad indígena, aunque los propios indios se denominaban a sí mismos *mapuches*, y *mapuche* –o *mapundungu*– es hoy la designación de su lengua. El mapuche se extendió a la región de la Pampa argentina, de modo que en la actualidad subsisten grupos de hablantes de esta lengua en Chile e,

³¹ El influjo del maya sobre el español yucateco no queda reducido al léxico, sino que –según han demostrado Suárez (1945) y Lope Blanch (1993d: 274-275), entre otros estudiosos– también alcanza a determinados fenómenos de carácter fonético y gramatical. Cf. el cap. 8, § 2.4 de esta monografía.

³² Plath (1962: 361-413) recopila detalladamente las distintas designaciones aplicadas a las variedades de *chicha*, si bien no establece ninguna relación entre este término y el chibcha.

incluso, en Argentina, territorios en los que todavía son perceptibles sus huellas léxicas: además de *boldo* ‘planta originaria de Chile, con cuyas hojas se prepara una infusión para tratar enfermedades del estómago y del hígado’ y *malón* ‘expedición dañosa, ataque repentino de los indios’,³³ dentro de un ámbito más restringido se han conservado las siguientes voces hasta nuestros días: *calamaco* ‘cierta tela de lana delgada y angosta’; *canchalagua* ‘hierba medicinal febrífuga’; *charchazo* ‘golpe dado en la cara con la mano abierta’; *chavalongo* ‘fiebre, insolación, tabardillo’, ‘dolor de cabeza’; *cholga* ‘mejillón’; *guarén* ‘rata de gran tamaño’; *guata* ‘barriga’; *jote* ‘gallinazo, ave rapaz diurna’; *laucha* ‘ratón pequeño’: *lauco* ‘pelado, calvo’; *lingue* ‘árbol lauráceo cuyo tanino tiene uso medicinal’; *litre* ‘árbol terebintáceo perjudicial para la salud’; *loco* ‘molusco comestible’; *pirco* ‘guiso de judías y maíz’; *pololo* ‘enamorado que galantea por pasatiempo’; *poto* ‘asentaderas’; y *puelche* ‘viento que sopla del oeste’.

La gran familia lingüística *tupí-guaraní* fue hablada originariamente por agricultores guerreros que debieron de ocupar la región comprendida entre el Paraná y el Paraguay, centro de su dispersión fluvial y marítima, desde donde se dirigieron a lo largo de la costa atlántica hacia el norte y, más tarde, remontaron el Amazonas hasta casi su nacimiento. En la actualidad solo constituye áreas continuas o unificadas en ciertas zonas, como la formada por el guaraní del Paraguay (considerado aquí lengua popular y nacional) con sus vecinos del Brasil y la Argentina, en parte como resultado de la política lingüística aplicada por las antiguas misiones de los jesuitas. Las voces de procedencia tupí-guaraní abundan tanto en el portugués brasileño como en el español de su zona directa de influencia³⁴, si bien algunas de ellas han alcanzado notoria difusión; entre estas últimas pueden citarse *bucanero* ‘pirata, ladrón de mar, corsario que en los siglos XVII y XVIII asaltaba barcos y posesiones españolas del mar Caribe’;³⁵ *gaucho* ‘hombre de campo del Río de la Plata, jinete por excelencia y especialmente diestro en los trabajos de la ganadería a campo abierto’, vocablo difundido a través de la literatura costumbrista;³⁶ *jaguar* ‘tigre’;³⁷ *mandioca* y su

³³ Términos difundidos por la farmacopea –el primero– y por la literatura gauchesca –el segundo– fuera de su solar originario. *Malón* posee varias acepciones figuradas en Chile (‘fiesta destinada fundamentalmente a bailar’, ‘asalto por sorpresa de un grupo de amigos en una casa para divertirse’) y en Argentina (‘grupo de muchachos o de personas que provocan desórdenes en espectáculos o reuniones públicas’)

³⁴ En estos territorios, y específicamente en los colonizados por España, se ha creado una variedad del español muy interferida por los rasgos fónicos y gramaticales del guaraní; cf. Granda (1988h y 1988n), así como el cap. 8, § 2.3 de esta monografía.

³⁵ Este término parece tener su origen en el tupí-guaraní *mocang* ‘disecar’ a través del francés *boucan*, de donde *boucanier*. Morínigo (1984: 138-139) explica que con este nombre llamaron los franceses a los aventureros holandeses, ingleses, franceses, portugueses y negros que se establecieron en la parte occidental de la isla de Santo Domingo, dedicados a cazar vacas, hacer tasajo y ahumar carne de reses y pescados, de ahí su denominación; señala, además, que frecuentemente, entre estos aventureros se reclutaba la tripulación de los barcos piratas.

³⁶ Morínigo (1963: 243-250) separa netamente *gaucho*, que hacia 1787 empieza a sustituir a los antiguos *changador* y *gauderio* con que se designaba a «las gentes que se emplean en estas faenas de matanzas de reses», de *guacho* ‘huérfano’, de origen quechua, y propone para *gaucho* ‘criollo rural’ una filiación guaraní (*caúcho* ‘borrachín’: en realidad, *caú-in* ‘borrachera’ + el sufijo español *-cho*).

sinónimo *tapioca*³⁸ ‘fécula blanca y granulada para hacer sopas, que se extrae de la raíz de una planta del mismo nombre’; *maraca* ‘calabacín lleno de piedrecitas empleado como instrumento musical’, cuya vitalidad, incluso en otras lenguas de cultura, se debe al auge de las melodías tropicales; *ñandú* ‘avestruz americano, que se diferencia del africano por tener tres dedos en cada pie y ser algo más pequeño y de plumaje gris poco fino’; *piraña* ‘pez voraz’; *tapir* ‘mamífero de cuerpo grueso y fuerte como el de un jabalí grande, aunque de patas más largas’; *tatú* ‘nombre genérico del armadillo’; *tucán* ‘ave trepadora de enorme pico grueso, casi tan largo como su cuerpo y de plumaje de vivos colores’; y *zarigüeya* ‘nombre genérico de los marsupiales didelfos del continente americano’. Otros indigenismos de esta procedencia son: *ananás* ‘piña’;³⁹ *baguarí* ‘especie de cigüeña’; *capiguara* (*carpincho*) ‘el mayor de los roedores vivos, de más de un metro de largo y medio de alzada’; *caraguatá* ‘especie de agave o pita’; *carancho* ‘ave de rapiña diurna’; *catinga* ‘olor desagradable’; *copaiba* ‘árbol cuyo tronco da un bálsamo medicinal’; *maracaná* ‘especie de loro’; *mucama* ‘camarera, sirvienta doméstica’; *sajú* ‘mono’; *tapera* ‘ruinas de un pueblo’, ‘casa en ruinas’; *tipoy* ‘especie de túnica que visten las indias y campesinas’; y *yacaré* ‘caimán’.

2.1.1.7. Préstamos de insegura adscripción lingüística

Algunos términos de amplia circulación geográfica no se prestan a una fácil adscripción tipológica, de manera que los estudiosos presentan diversas hipótesis para establecer su filiación y, en consecuencia, no hay unanimidad para vincularlos a una determinada modalidad indígena.

Con bastante inseguridad se relacionan con el taíno *tabaco*; *boniato* ‘batata’; *cabuya* ‘fibra de la pita, con que se fabrican cuerdas y tejidos’ y ‘cuerda, especialmente la de la pita’; *baquía* ‘conocimiento práctico de un país o una región’; y *batea* ‘artesa, bandeja’.⁴⁰ Tampoco ha podido establecerse con precisión la ascendencia de algunas voces que los especialistas tienden a emparentar con las lenguas antillanas: *cigua*

³⁷ Procede del indigenismo *yaguará*, que pasó al español probablemente a través del portugués o del francés, lo que explica la *j-* inicial en vez de *yaguar*; aunque dicha variante se va extendiendo por los países del Plata, la voz *tigre*, no obstante, continúa siendo allí más popular. Cf., sobre este indigenismo, los minuciosos comentarios de Antúnez de Dendia (1979: 219-223).

³⁸ Tomado del portugués brasileño, según indica Morínigo (1998).

³⁹ En el español europeo *piña*, vocablo ampliamente documentado también en los textos cronísticos; el guaranismo, que se difundió a través del portugués o del francés, es más general en Argentina, Uruguay y Venezuela, aunque va desplazando a la voz española en otras zonas de Hispanoamérica (cf. Morínigo: 1998).

⁴⁰ En relación con estas voces, el DCECH hace las siguientes consideraciones: *tabaco* acaso proceda de arabismos como *tabacco* o *atabaca*, que se emplearon desde 1410 en España e Italia para designar algunas hierbas medicinales que mareaban o adormecían, por lo que los españoles pudieron transmitir a la planta americana el nombre europeo; *boniato* podría considerarse un derivado de *bueno*, lo mismo que *cabuya*, deformación en la pronunciación indígena del castellano *cabla*; en cuanto a *baquía* y *batea*, en ocasiones se han formulado interpretaciones que llevan estas formas léxicas hacia antecedentes árabes.

‘caracol de mar’ (además, ‘árbol lauráceo’), así como sus derivados *ciguatera* ‘enfermedad propia de peces y crustáceos’ y (*a*)*ciguatarse* ‘contraer ciguatera’; *guasa* ‘sosería, pesadez, falta de gracia’, ‘chanza, burla’ y *guasó* ‘rústico, agreste, necio’; *guateque* ‘baile bullanguero, jolgorio’; y *mangle* ‘diversos arbustos de las costas, cayos y ciénagas de la América intertropical’.

Se han puesto en relación con el náhuatl –aunque ciertamente, con bastante cautela– las voces *tocayo* ‘homónimo’ y *chicote* ‘colilla, punta de cigarro’ (en México, Colombia y Venezuela), ‘látigo, azote’ (en estos y en otros territorios hispanoamericanos), voz que de todos modos, podría tener su origen en el francés o en el léxico náutico. Tampoco es segura la filiación maya de las palabras *henequén* ‘hilo fino de pita’ y *cigarro*, aunque ciertamente las más antiguas representaciones de hombres en el momento de fumar se encuentran en códices mayas.

Quizás provengan del quechua *cachaco* ‘petimetre’, ‘apodo para el agente de policía’; *chirimoya* ‘fruta apreciada, de pulpa blanca muy dulce que rodea a las semillas’ y *chirimoyo* ‘árbol que la produce’⁴¹; *corotos* ‘trastos, trebejos’;⁴² *cuy* ‘conejillo de Indias’;⁴³ *morocho* ‘maíz de grano duro, pequeño y lustroso’; y *quina* ‘designación de diversas plantas de propiedades febrífugas’.⁴⁴ Probablemente descende de alguna de las lenguas amazónicas del Perú *caucho* ‘nombre colectivo de diversos árboles gomeros’, ‘goma elástica extraída de estos árboles’.

A la América austral se adscribe la voz *bagual* ‘cimarrón, indómito, aplicado al ganado caballar y vacuno’ (en Argentina, Uruguay y Bolivia), ‘individuo tosco’ (en Chile).⁴⁵ Parece asimismo indoamericanismo, aunque no se conozca la lengua de procedencia, *saíno* ‘especie menor de jabalí americano’.

2.1.1.8. Vitalidad de los indoamericanismos léxicos

Algunos de los indigenismos enumerados han llegado a ser universalmente utilizados, no solo en el español de España, sino también en otras lenguas de cultura, como consecuencia de la amplia difusión de los productos, de las especies vegetales o de los animales a los que designan; así, por ejemplo, *cacao* (francés *cacao*, inglés *cacao*, italiano *cacao*), *canoa* (francés *canot*, inglés *canoe*, italiano *canotto*), *chocolate* (francés *chocolat*, inglés *chocolate*, italiano *cioccolata*), *hamaca* (francés *hamac*, inglés *hammock*, italiano *amaca*), *maíz* (francés *maïs*, inglés *maize*, italiano *mais*);

⁴¹ Los especialistas relacionan esta voz con el quechuismo *chiri* ‘frio’, aunque si se atiende a las explicaciones del padre Cobo en 1653, él vio por primera vez *chirimoyas* en Guatemala, de modo que la fruta pudo ser introducida por los colonizadores en el Perú; por esta razón Morínigo (1998) le atribuye un origen quiché.

⁴² Término que, aun siendo relacionado habitualmente con el quechua, Montes (1985d: 396-398) vincula con el caribe *corota* ‘vasija doméstica’.

⁴³ Según el *DCECH*, también podría ser una formación de carácter onomatopéyico.

⁴⁴ Aunque la voz y el medicamento se propagaron desde el Perú, tal vez *quina* se tomara del árabe *qinna* ‘gálibano’. Cf. el *DCECH*, donde también consta otra interpretación etimológica.

⁴⁵ Quizás proveniente de *Bagual*, cacique de unos indios pampeanos de principios del siglo XVII que se hizo famoso por sus correrías; cf. Canals Frau (1941: 71-77).

también han podido contribuir a esta difusión, en casos particulares, la capacidad expresiva de las voces indoamericanas (*huracán*: francés *ouragan*, inglés *hurricane*, italiano *uragano*), su inclusión en los tratados científicos, sobre todo desde finales del siglo XIX (así, algunas especies botánicas de propiedades medicinales como *copaiba*: francés *copayer*, inglés *copaiba*, italiano *coppaiba*; *guayacán*: francés *guaiac*, de donde procede la variante *guayaco*, inglés *guaiac*, italiano *guaiaco*) o su empleo en los textos literarios hispanoamericanos (por ejemplo, *gaucho*, *malón* o *taquí*).⁴⁶

En mayor proporción que otras lenguas europeas, lógicamente, ha recibido el español de este lado del Atlántico préstamos provenientes de las lenguas indígenas del Nuevo Mundo. Los materiales allegados a partir de las encuestas orales para el estudio de la norma culta de Madrid ofrecen los siguientes testimonios de indoamericanismos,⁴⁷ pocas veces empleados con acepciones distintas de la originaria: *butaca* (*butacón*), *cacique* ‘persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia’, *canoas*, *colibrí*, *enaguas*, *guayaba* (*guayabera* ‘blusa de tela ligera’), *huracán* (*huracanado*), *iguana*, *loro*, *maíz*, *piragua*, *tabaco* (*tabacalera* y *tabaquera*, de uso muy reducido frente a *petaca*), *yuca* (antillanismos); *cacahuete* (*cacahuete*, *alcahuete*), *cacao*, *chicle*, *chocolate*, *coyote*, *petaca*, *tiza* y *tomate* que, además de designar a la hortaliza, ha desarrollado el valor secundario de ‘roto en los calcetines’ (del náhuatl); *cancha* ‘lugar donde se practican deportes’, especialmente el baloncesto, aunque algún informante emplea también este nombre con referencia al tenis y al béisbol, *cóndor*, *patata*, vocablo con el que dos de los encuestados aluden además al ‘reloj de mala calidad’ (*papa*, de menor arraigo), *puma* y *quina*, con la variante *quinina* (del quechua); *jaguar* (del guaraní); *cigarrillo* ‘pitillo’ y las variantes *cigarro puro*, *cigarrera* (acaso del maya). Son los indoamericanismos más conocidos por todos los informantes.

En el extremo opuesto se sitúan otras voces como *guacamayo*, *guateque* ‘cóctel’, ‘despedida de soltero’, *hamaca* ‘mecedora’, *jaiba*, *papaya* ‘fruta’ y *sabana* ‘planicie extensa cubierta de vegetación gramínea, a veces con árboles aislados’, tomadas de las lenguas antillanas; *aguacate*, *chile* y *mole* ‘guisado de carne con chile’ proceden del náhuatl; *alpaca* ‘tela que se fabrica con la lana del animal de ese nombre’ y *mate* ‘infusión considerada bebida estomacal, excitante y nutritiva’ pertenecen al quechua; *tapioca*, al tupí-guaraní; al mapuche corresponde *boldo*.

En una situación intermedia de conocimiento por parte de los informantes madrileños se encuentran *mamey*, *mico* y *pita* (antillanismos), *carpa* ‘lona de circo’ y *chirimoya* (quechuismos).

Preciso es destacar que el español europeo conoce otros indigenismos no previstos en el *Cuestionario* para el estudio de la norma culta de Madrid, los cuales forman parte ya del vocabulario pasivo ya del vocabulario activo de los hablantes: así, *barbacoa* ‘especie de parrilla’, *batata*, *boniato*, *caimán*, *caníbal*, *caoba*, *carey*, *tiburón*

⁴⁶ Para otros datos de interés sobre este tema, cf. Hare (2000), trabajo que, aunque referido a la incorporación de indigenismos en el español general, ofrece asimismo referencias sobre la penetración de estas voces en otras lenguas europeas.

⁴⁷ Cf. Enguita (1996).

(antillanismos); *jícara*, *petate* ‘equipaje (del soldado)’, *tocayo* (nahuatlismos); *chinchilla*, *coca*, *guano* ‘abono’, *llama*, *quena*, *vicuña* (quechuismos);⁴⁸ *bucanero*, *gaucho* ‘hombre de campo de la zona rioplatense’, *maraca*, *ñandú*, *piraña*, *tucán* (tupí-guaranismos). Y no debe olvidarse que, en zonas como las islas Canarias o Andalucía, la presencia de voces autóctonas americanas es más notoria, como han puesto de manifiesto Vaquero (1985) y Alcalá Venceslada (1980).

Pero el mayor porcentaje de indoamericanismos que han penetrado en la lengua española es exclusivo del Nuevo Mundo. De ellos son escasos, de todos modos, los que se han hecho panamericanos o, en general, han traspasado ampliamente los límites geográficos correspondientes a su lengua originaria; entre dichos indoamericanismos hay que destacar –según se ha explicado supra (§ 2.1.1.1)– los que proceden de las lenguas antillanas (*ají*, *jaiba*, *maguey*, *manatí*, *maní*, etc.)⁴⁹, aunque también deben mencionarse términos que, emparentados con otras lenguas indígenas, se encuentran ampliamente difundidos (como *cacahuate*, *papa*, *palta*, etc.). Hay que señalar además que su empleo es reducido en las hablas cultas y urbanas, aunque no resulten en ellas desconocidos: en la ciudad de México, por ejemplo, Lope Blanch (1979d) recogió 73 lexemas indígenas, de los cuales 47 corresponden a voces de origen náhuatl (*aguacate*, *cacahuate*, *cacao*, *chapulín*, *chicle*, *chile*, *chocolate*, *coyote*, *ejote*, *elote*, *guachinango*, *guajolote*, *jitomate*, *mayate*, *olote*, *papalote*, *tiza*, *tlapatería*, *zopilote*, etc.), mientras que los restantes se vinculan mayoritariamente a las lenguas antillanas (*butaca*, *cacique* ‘persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia’, *canoa*, *colibrí*, *guayaba* y *guayabera* ‘prenda de vestir’, *huracán*, *iguana*, *jaiba*, *loro*, *maguey*, *maíz*, *mamey*, *papaya*, *piragua*, *tabaco*, *yuca*, etc.), siendo más escasos los que provienen del quechua (*cancha* ‘espacio donde se practican deportes’, *chirimoya*, *papa*) y del guaraní (*jaguar*).

En relación con el léxico de la norma culta de la capital chilena Valencia (1976, 1977, 1986) ofrece, entre las voces indoamericanas los mapuchismos *cholga*, *guata* (*guatón* ‘de barriga gruesa’, *guatearse* ‘desinflarse un neumático’), *jote*, *pololo* (*pololear* ‘galantear’), *poto*; los quechuisms *cancha* ‘lugar donde se practican deportes’, *carpa* ‘toldo’, *chasca* (*chascón* ‘despeinado’, *chasconearse* ‘despeinarse’, *chasquilla* ‘flequillo’), *cóndor* (*condorito* ‘sandalia de goma o de material plástico’), *chirimoya* (*chirimoyo*), *huincha* ‘cinta con que la modista toma las medidas’, *ojota*, *palta*, *papa* (*papal*, *patata*), *poroto*, *puma*, *yapa*, etc.;⁵⁰ son más escasas las palabras de otro origen: *ají*, *butaca*, *cacique* ‘persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia’, *canoa*, *colibrí*, *enagua*, *huracán*, *iguana*, *jaiba*, *loro*, *maíz* (*maizal*), *maní*, *papaya*, *piragua* (lenguas antillanas); *cacao* (*cacaotal*), *chicle*, *chocolate*, *petaca* ‘estuche que sirve para llevar tabaco picado’, *tiza*, *tomate* (náhuatl); *cigarrillo* y los derivados *cigarral* ‘plantación de tabaco’, *cigarrera* ‘mujer que hace o vende

⁴⁸ En relación con las lenguas amazónicas del Perú, haya que citar asimismo *caucho*.

⁴⁹ Cf. Sala (1982: 172-194) sobre la vitalidad del léxico autóctono en las hablas hispanoamericanas contemporáneas; Moreno de Alba (1992b: 67-82) ofrece asimismo datos de gran interés sobre este tema.

⁵⁰ Razones históricas ya aducidas (cf. § 2.1.1.5) explican esta notable difusión de quechuisms en el español de Chile.

cigarros’, *cigarrería* ‘tienda en que se venden cigarros’ (maya); *chicha* (chibcha); *jaguar* (tupí-guaraní).

De los comentarios anteriores se infiere que los indoamericanismos se presentan de modo mayoritario en las comunidades de lengua española directamente relacionadas con las lenguas indígenas, como resultado de un contacto idiomático que a veces llega hasta la actualidad y, dentro de estas, en las hablas populares, especialmente en las de carácter rural. Según señaló Rosenblat (1958: 12), en rigor, la mayor riqueza de voces indígenas no está en el habla general, sino en la regional o local: «Cada pueblo, cada caserío, tiene, para nombrar a sus plantas, sus animales, sus enseres domésticos, una rica terminología, en gran parte de origen indígena. Algunas de las voces se extienden por un ámbito regional más o menos amplio, pero la inmensa mayoría queda confinada a un círculo reducido». Las mismas áreas semánticas en que se inscriben los préstamos indígenas al español americano permiten deducir que el habla urbana o la norma culta no son campo fértil para su arraigo, y que es en el registro popular y en la expresión rural donde la aparición de indoamericanismos léxicos resulta más coherente: muchos de ellos –como ha podido comprobarse en los inventarios precedentes– se refieren a la fauna y a la flora; otros hacen relación a la vida del campesino, a su cocina típica y a sus utensilios domésticos; la terminología de la agricultura es en gran parte indígena, igual que las voces para denominar al niño; todo ello significa que allí donde las diversas faenas de la cultura popular eran realizadas de manera predominante por manos indias abundan las palabras nativas. No faltan, por otro lado, los términos que designan enfermedades y defectos físicos, con frecuencia vinculados a creencias y supersticiones, ni las voces que recuerdan la organización social y las costumbres nativas. No parece necesario insistir en el hecho de que otro de los factores que actúan positivamente respecto a la concurrencia de indoamericanismos en nuestros días es el contacto entre el español y las lenguas indígenas todavía vivas.

2.1.2. *Lenguas africanas*

Desde los primeros tiempos coloniales, la llegada de esclavos negros para solucionar la falta de mano de obra puso en contacto la lengua de los conquistadores con grupos densos de africanos trasladados a la fuerza a las Antillas y también a otras zonas hispanoamericanas. La influencia africana⁵¹ se manifiesta en la transferencia de algunos elementos léxicos al vocabulario del español. Destacamos, entre esos elementos léxicos, los siguientes: *banana* ‘plátano’;⁵² *bembe* ‘bezo, labio grueso’ (Antillas) y *bemba* ‘boca gruesa de negro’ (Antillas, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú); *bongó* ‘tambor que utilizan los negros en sus fiestas’ (Cuba), *conga* ‘cierto baile

⁵¹ Al margen de la formación de lenguas criollas como el *palenquero* (cf. Megenney, 1986), el *papiamentu* (cf. Munteanu, 1996a) o el *habla bozal* cubana (cf. López Morales, 1980a), variedades de las que se trata en el cap. 8, § 3 de esta monografía.

⁵² Según el *DCECH*, la denominación antigua en castellano es *plátano*, empleada hoy en España y también en Cuba, Perú y otros países.

afrocubano que se suele acompañar con música de tambores’ (Antillas, Río de la Plata); *jandinga* ‘comida’ (Cuba); *jolongo* ‘saco o fardel que se lleva al hombro’ (Cuba); *macandá* ‘brujería’ (Puerto Rico, Colombia); *malanga* ‘nombre de una planta de tubérculo comestible’ y ‘tubérculo farináceo de esta planta’ (México, América Central, Cuba); *marimba* ‘instrumento musical de origen africano, de varios tamaños, que se tañe y suena como el tímpano o el xilófono’ (México, América Central, Cuba, Venezuela, Colombia, Ecuador); y *yambú* ‘baile afrocubano’ (Cuba). Probablemente sea de este mismo origen *macuto* ‘especie de zurrón o saco largo y estrecho’, americanismo de origen bantú –según Granda (1972: 137-133)– propagado a España a raíz de las guerras de Cuba; acaso el término *guarapo* ‘bebida hecha con el jugo de la caña dulce exprimida’, aunque relacionado con la voz patrimonial *jarabe*, también haya de ser explicado como alteración fonética debida a la pronunciación de los esclavos negros.⁵³

A través del portugués, y sobre todo desde Brasil, probablemente se transmitieron a la América española algunos afronegrismos: entre ellos se enumeran *ñame* ‘planta herbácea que produce un tubérculo comestible’ (América Central, Antillas, Colombia, Venezuela, México); *quilombo* ‘barullo, lío’ (Río de la Plata, Chile, Perú), ‘choza campestre’, ‘andurriales’ (Venezuela, Colombia, Ecuador); *pombero* ‘hombre alto, velludo, vestido de andrajos, que merodea por los campos de noche, acechando a hombre y mujeres y llegando, en ocasiones, a apoderarse de niños de ambos sexos’ (área guaraníca de Argentina, Paraguay), y *macatero* ‘comerciante ambulante’ (Paraguay).⁵⁴

2.1.3. *Lenguas europeas*

La convivencia del español con otras lenguas de origen europeo, la contigüidad geográfica, el influjo cultural y las relaciones políticas, económicas y comerciales favorecen la aparición de préstamos léxicos procedentes de dichas lenguas en el español de América, hecho al que tampoco escapa, lógicamente por motivos que no siempre coinciden, el español de España. Ya señaló Bello a mediados del siglo XIX que «la introducción de vocablos flamantes, tomados de las lenguas antiguas y extranjeras, ha dejado de ofendernos, cuando no es manifiestamente innecesaria, o cuando no descubre la afectación o mal gusto de los que piensan engalanar así lo que escriben» (Bello, 1981: 24). Su postura, hoy mayoritariamente compartida, no impide sin embargo que estos préstamos se consideren factor importante para la fragmentación del léxico hispánico, al no haberse introducido de forma homogénea en el conjunto de la comunidad idiomática de la lengua española.

⁵³ Cf. el *DCECH*, que apoya esta hipótesis planteada por Ortiz (1923), frente a otros lexicógrafos que relacionan la voz con diferentes lenguas amerindias; para Morínigo (1998) el término es de origen africano.

⁵⁴ A estos dos últimos vocablos dedica un pormenorizado estudio Granda (1988p: 406-422).

2.1.3.1. Lusismos

Los vínculos más estrechos que el área rioplatense y Venezuela han mantenido secularmente con Brasil explican la mayor presencia, respecto a otras áreas de la América española, de lusismos léxicos. Entre ellos, menciona Granda (1988o: 395-405) *abanarse* ‘alabarse’; *empurrar* ‘violar, fornicar’; *plaguearse* (< *praguejar*) ‘quejarse, rezongar’; *puchar* (< *puxar*) ‘esforzarse’; *soco* ‘trompada, golpe dado con la mano’; y *tanchirina* (< *tangerina*) ‘naranja mandarina’, de uso en Paraguay; algunos pueden localizarse también en Argentina, Uruguay, Bolivia, Chile y Perú: *bichoco* ‘animal inútil’; *bosta* ‘estiércol de ganado’; *carimbo* ‘sello de goma’; *changador* (< *jangador*) ‘mozo de cuerda, cargador’ y *changar* ‘prestar servicios el changador’; *lobisón* (< *lobishomem*) ‘hombre lobo’; *pálpito* ‘presentimiento’; *pibe* (< *pivete*) ‘muchacho’; y *pichincha* (< *pechincha*) ‘ganga’. Granda (*ibíd.*) recoge además otras voces que, aunque coinciden con el español en el significante, poseen acepciones claramente portuguesas: por ejemplo, *cerrazón* (*cerração*) ‘oscuridad que precede al temporal’ (Río de la Plata); *despachante* ‘persona encargada de tramitar asuntos en dependencias oficiales, particularmente en oficinas de Hacienda y aduanas’ (Río de la Plata); o *repartición* (*repartição*) ‘sección de un organismo oficial’ (Río de la Plata, Chile).

Del portugués brasileño podrían proceder asimismo algunos vocablos muy difundidos por Hispanoamérica como *criollo* ‘hijo de padres europeos nacido en América’, ‘nacional, vernáculo, propio de algún país de la América española’,⁵⁵ o *cachaza* ‘aguardiente que se extrae de las borras de la melaza’ y ‘espuma producida con el primer hervor de la caña de azúcar’ (Cuba, América Central y América del Sur).⁵⁶

Las relaciones fronterizas no solo han filtrado préstamos léxicos en una y otra dirección, sino que también se han desarrollado procesos más complejos de transferencia lingüística; concretamente, en el norte y en el nordeste de Uruguay existen hablas de base portuguesa que conviven con variedades urbanas o rurales del español ejerciendo sobre ellas una acusado influjo en los distintos niveles de la lengua.⁵⁷

2.1.3.2. Galicismos

A través de la moda, el léxico de la Ilustración, la pujanza cultural y económica de Francia,⁵⁸ se introdujeron numerosos galicismos en español –y también en otras

⁵⁵ Arrom (1951: 172-176) hace algunas observaciones interesantes sobre esta última palabra.

⁵⁶ Ciertamente es que el español de América posee otras voces emparentadas, en general, con el occidente peninsular; a ellas prestaremos atención en el apartado dedicado a *Contacto de subcódigos* (cf. infra, § 2.2.3), en el que también trataremos de explicar el sentido de tal separación; cf. al respecto Granda (1968e) y Frago (1999: 134-162).

⁵⁷ Cf. sobre esta cuestión el cap. 8, § 4.3 de esta monografía.

⁵⁸ Cf. sobre el tema Fontanella de Weinberg (1992b: 110-113).

lenguas— a lo largo de los siglos XVIII y XIX; en lo que concierne al Nuevo Mundo, este influjo fue más intenso en las zonas meridionales de América del Sur, aunque también la expansión colonial de Francia en Haití ha podido favorecer la incorporación de préstamos léxicos del francés en el área hispánica de las Antillas.⁵⁹ Como consecuencia de todas esas circunstancias, en las hablas hispanoamericanas actuales se testimonian galicismos casi o totalmente desconocidos en España.

Entre los préstamos directos cabe mencionar *flamboyan* (< *flamboyant*) ‘árbol que echa unas flores muy rojas, como llamas’ (Antillas, Venezuela); *fuete* (< *fouet*) ‘látigo’ (general en América); *garzón* (< *garçon*) ‘camarero’ (Río de la Plata, Chile) y *garzonier* (< *garçonnière*) ‘habitación o apartamento destinado a los lances amorosos’, ‘habitación de soltero’ (Río de la Plata); *macró* (< *maquereau*) ‘rufián’ (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú); *pallasa* (< *paillasse*) ‘colchón (Chile, Perú); *randevú* (< *rendez-vous*) ‘cita, encuentro’, ‘sitio concertado para encontrarse dos personas’ (Río de la Plata, Perú, Venezuela, Cuba); y *usina* (< *usine*) ‘instalación industrial importante, en especial la destinada a producción de gas, energía eléctrica, etc.’ (Argentina, Paraguay, Uruguay, Chile, Perú, Colombia, Nicaragua). Calcos del francés deben considerarse los sintagmas *andar gris* (< *se griser*) ‘estar borracho’ (México) o *renta viajera* (< *rente viagère*) ‘renta vitalicia’ (Colombia). Por otra parte, como ejemplos de similitud fonética, pero no semántica, entre el francés y el español se encuentran términos como *acordar* (< *acorder*) ‘conceder, otorgar’ (Argentina, Uruguay, Chile, Perú, México); *comuna* (< *commune*) ‘circunscripción administrativa regida por un ayuntamiento’ (Argentina, Chile, Perú, Guatemala); *paisano* (< *paysan*) ‘campesino’ (Río de la Plata); *radiar* (< *radier*) ‘eliminar de una lista, sociedad, ocupación’, ‘expulsar, apartar’ (Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Colombia, México, Puerto Rico); o *reportarse* (< *se reporter*) ‘presentarse una persona en un lugar a una hora determinada obedeciendo órdenes superiores’ (Perú).

2.1.3.3. Italianismos

Desde mediados del siglo XIX y durante las primeras décadas de la centuria siguiente, la llegada de italianos al Cono Sur de América, y particularmente a la Argentina, donde en 1914 estos constituían el 12 % de la población total del país, puso en contacto directo dos lenguas románicas fuera de su solar originario.⁶⁰ La evolución del bilingüismo italiano-español, que dio lugar a variedades intermedias de uso cotidiano (*cocoliche*),⁶¹ filtró además hacia nuestra lengua numerosos italianismos.

Como préstamos directos cabe mencionar *bacán* (< genovés *bacàn*) ‘persona rica, de vida fácil’ (Argentina, Chile, Cuba); *batifondo* (< *battifondo*) ‘alboroto prolongado’ (Argentina); *bochar* (< *bocciare*) ‘suspender los exámenes’ (Argentina, Paraguay); *bolín* y *bulín* (< milanés *bolin*) ‘pieza amueblada donde vive el pobre con su compañera (generalmente concubina)’, ‘habitación destinada a lances amorosos’

⁵⁹ Cf. Granda (1994e: 177-187).

⁶⁰ Cf. Fontanella de Weinberg (1992b: 251-256) sobre la inmigración italiana al Río de la Plata.

⁶¹ Cf. acerca de esta modalidad lingüística, cf. el cap. 8, § 4.2 de esta monografía.

(Argentina); *chao* (< *ciao*) ‘adiós’ (Argentina, Paraguay, Chile, Perú, Colombia, Panamá, México); *estufar* (< *stufare*) ‘aburrir, cansar’ (Argentina); *linyera* (< *lingera*) ‘vagabundo’ (Argentina, Paraguay, Chile); o *pasticho* (< *pasticcio*) ‘confusión’, ‘desorden, revoltijo’ (Argentina). Un calco del italiano puede estar representado en la expresión *hacer las zapatillas* (< *fare le scarpe*) ‘robar’, ‘liquidar’ (Río de la Plata). Testimonios de similitud fonética entre el italiano y el español son los que se observan en términos como *batir* (< *battere*) ‘denunciar a la policía un delito o a su autor’, ‘soplar’ (Argentina), ‘hablar’ (Río de la Plata); *apolillar* (< it. jergal *puleggiare*) ‘dormir, descansar’, ‘haraganear’ (Río de la Plata); *capuchino* (< *cappuccino*) ‘café con leche cargado, que se sirve en vasos grandes’ (Argentina, Uruguay, Colombia, México); *espada* (< it. jergal *spada*) ‘llave falsa’ (Río de la Plata); *guadañar* (< *guadagnare*) ‘ganar’ (Río de la Plata), *ruso* (< genovés *russo*) ‘persona rubia de rostro rojizo’ (Río de la Plata); o *secante* (< *seccante*) ‘persona que molesta o fastidia reiterada o continuamente’ (Argentina).

2.1.3.4. Anglicismos

Todas las razones expuestas en la introducción a este apartado contribuyen en la transferencia de anglicismos léxicos al español americano: las relaciones de tipo político y económico, el desarrollo técnico e industrial, el comercio, el deporte, y en general, las formas de vida norteamericanas son razones que justifican claramente este trasvase léxico desde las últimas décadas del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, trasvase particularmente intenso en aquellos territorios de lengua española en Estados Unidos, o situados en vecindad geográfica o que mantienen relaciones más estrechas con este país.⁶² El español europeo también ha aceptado un buen número de anglicismos, por lo que en la enumeración que sigue únicamente se mencionarán términos que no se han incorporado —o lo han hecho más débilmente— al español de este lado del Atlántico: entre los préstamos directos, *bife* (< *beef*) ‘bistec’ (Argentina, Uruguay, Chile); *bomper* (< *bumper*) ‘parachoques’ (general en América); *chance* (< *chance*) ‘oportunidad, ocasión’, ‘posibilidad’, ‘buena suerte’ (general en América); *jumper* (< *jumper*) ‘vestido de mujer sin mangas y escotado’ (general en América; *chomba* en Chile; *chompa* en México); *gasfitero* (< *gasfitter*) ‘fontanero’ (Perú, Chile); *guachimán* (< *watchman*) ‘vigilante, guardián’ (México, América Central, Panamá, Colombia, Perú, Chile); *highball* (< *highball*) ‘refresco de whisky y soda’ (general en América); *lonch* (< *lunch*) ‘almuerzo frugal’ y ‘comida fría’ (general en América); *londri* (< *laundry*) ‘lavandería’ (México, América Central, Cuba, Colombia); *overol* (< *overall*) ‘mono, traje de faena de una pieza’ (general en América); *ponchar* (< *to punch*) ‘perforar un billete como contraseña’ (México, Cuba, Santo Domingo) y *seibó* (< *sideboard*) ‘aparador, mueble’ (México, América Central,

⁶² Cf. al respecto Giralt (1991: 138-139) a propósito de Panamá. Y también merece la pena recordar que la referencia a compañías comerciales norteamericanas es tema recurrente en la narrativa hispanoamericana contemporánea, como se pone de manifiesto, por ejemplo, en *Écue-Yamba-Ó*, de Alejo Carpentier, o en *Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez.

Puerto Rico, Santo Domingo, Venezuela, Colombia). Entre los calcos, *abanico eléctrico* (< *electric fan*) ‘ventilador’ (México); *altoparlante* (< *loud-speaker*) ‘altavoz’ (general en América); *manzana de Adán* (< *Adam’s apple*) ‘nuez, prominencia que forma el cartílago tiroideo en la parte anterior del cuello del varón adulto’ (general en América); *pegarla* (< *to make a hit*), ‘alcanzar el éxito, dar en el clavo’ (Colombia); y *viaje redondo* (< *round trip*) ‘viaje de ida y vuelta’ (México, América Central). Voces en las que se observan similitudes fonéticas son *aplicación* (< *application*) ‘solicitud’, ‘petición’ (general en América); *argumento* (< *argument*) ‘debate, discusión’ (general en América); *caracteres* (< *characters of a play*) ‘personajes’ (general en América); *carro* (< *car*) ‘automóvil’ (general en América); *cartón* (< *cartoon*) ‘película de dibujos animados’ (Cuba), ‘caricatura’, ‘historieta cómica de un diario o revista’ (general en América); *casualidades* (< *casualties*) ‘muertos y heridos en accidente’ (América Central); *concreto* (< *concrete*) ‘hormigón’ (general en América); *pinchar* (< *to pinch*) ‘pellizcar’ (Colombia); *plomero* (< *plumber*) ‘fontanero’ (general en América);⁶³ y *realizar* (< *to realize*) ‘darse cuenta de’ (Venezuela).

Es en Estados Unidos donde los hispanohablantes reciben un influjo más intenso del inglés en el vocabulario, como ocurre en el español tradicional (o *chicano*) del sur del país (Texas, Nuevo México, Arizona, California y Colorado); pero la transferencia también atraer hacia el español rasgos fónicos y gramaticales de dicha lengua, dando lugar a la variedad mixta que se conoce como *espanglish*.⁶⁴

2.2. Contacto de subcódigos

Según se ha comentado en el cap. 1 (§ 2.1), en las islas del Caribe, y posteriormente en los demás territorios de Hispanoamérica, convivieron gentes que procedían de distintas zonas peninsulares y de Canarias, algunas de las cuales poseían –y todavía poseen– marcas diatópicas propias. Tal circunstancia dio lugar a la nivelación de los rasgos lingüísticos pluridialectales, proceso que también coadyuvó de modo relevante a la formación de las variedades regionales del español americano. Desde hace tiempo viene destacándose el predominio de colonizadores originarios del mediodía peninsular, lo que se pone en relación con la existencia en Hispanoamérica de algunos fenómenos fonético-fonológicos, muy significativos, de esta procedencia y de otros de naturaleza morfosintáctica y léxica, a partir de los cuales se ha acuñado el concepto de español atlántico (cf. cap. 1, § 3). Además, en el proceso nivelador del español americano no ha de olvidarse la presencia de leoneses, extremeños y canarios en las tareas de colonización, y también de otros pobladores llegados del centro, del norte y del oriente de la Península Ibérica.⁶⁵

⁶³ También se conoce en Andalucía, según el *DRAE*.

⁶⁴ Cf. a propósito del español en Estados Unidos el cap. 9 de esta monografía.

⁶⁵ Cf. los extensos comentarios que Frago (1999) dedica a este tema, sobre todo en los caps. 1 («El español que se llevó a América. Influencias regionales», 11-100), 2 («Vascos en Indias», 101-134) y 5 («Andalucía, Canarias y América. Últimas comparaciones lingüísticas», 253-312).

Todo ello permite vincular algunos americanismos léxicos a esos ámbitos idiomáticos del español europeo, siempre desde la perspectiva de que no resulta fácil discernir si determinadas formas léxicas y las acepciones que poseen son o no exclusivas de los territorios a los que se atribuyen: podrían representar testimonios de voces antaño más difundidas; o –como se ha sugerido en repetidas ocasiones respecto a los occidentalismos– haberse originado en áreas geográficas no coincidentes con aquellas que las transmitieron al Nuevo Mundo; cabría plantear asimismo la hipótesis de que las concomitancias sean consecuencia de la difusión hacia esas regiones españolas de términos o acepciones surgidos en Hispanoamérica e, incluso, considerar que se trata de innovaciones autónomas.

Por otra parte, también conviene prestar atención en este apartado referido al contacto de subcódigos lingüísticos al influjo que ejercieron los pobladores de oficio náutico en la configuración del léxico hispanoamericano.

2.2.1. Andalucismos

El estudio de los andalucismos léxicos en el español de América ha dado lugar a un estimable número de contribuciones, ya desde que en 1789, Antonio de Alcedo redactara el *Vocabulario de voces provinciales de América*, interés que sin duda ha de encuadrarse dentro de la perspectiva más general del influjo meridional en las hablas hispanoamericanas y de la configuración del español atlántico. Buesa (1990: 273) y Moreno de Alba (1992b: 105-106) han advertido, no obstante, sobre la cautela necesaria no solo para aislar y reconocer posibles andalucismos léxicos, sino también para valorar adecuadamente la información que, al respecto, ofrecen los trabajos lexicográficos.

Desde este planteamiento Buesa comenta, por ejemplo, que *acedía* ‘cierto pez’, *aguilando* ‘regalo que se da en la Navidad o en la fiesta de la Epifanía’, *albardón* ‘cierta silla de montar’, *alcaucil* ‘alcachofa’, *alunada* ‘animal hembra en celo’, o *arveja* ‘guisante’, que algunos especialistas adscriben al andaluz, son voces que se documentan literariamente en la Edad Media en escritores no meridionales. En otros casos hay más seguridad acerca de la continuidad de las voces andaluzas, sobre todo de la parte occidental de la región, en Hispanoamérica: *ajumado* ‘borracho’ y *ajumarse* ‘emborracharse’ (México, Colombia y Puerto Rico); *alambique* y *alambiquería* ‘fábrica de aguardiente’ (Cuba); *alifa* ‘caña de azúcar de dos años’ (México); *ameritar(se)* ‘merecer, hacer méritos’ (América Central y México); *cursera* ‘diarrea’ (general en América) y *kursiento* ‘que tiene diarrea’ (América del Sur excepto Paraguay y Bolivia, Guatemala y México); *frangollar* ‘hacer una cosa de cualquier manera, sin orden ni concierto’ y *frangollón* (var. *frangollero*) ‘persona que hace las cosas muy deprisa y mal’ (generales en América); *locero* ‘alfarero’ (México, Nicaragua, Guatemala y Colombia); *panteón* ‘cementerio’ (México, América Central, Colombia, Ecuador, Perú y Chile); *pileta* ‘pila de cocina, de lavar o de abrevadero’ (Argentina, Uruguay y Perú); *salivadera* ‘escupidera’ (Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile); acaso *poncho* ‘manta cuadrada de lana, con una abertura en el medio para pasar

la cabeza' (América del Sur) tenga asimismo origen meridional: Morínigo (1955: 33-35) considera que la supuesta etimología mapuche con que se relaciona este vocablo es insostenible y que más bien se trata de una antigua voz española, probablemente del sur, que se ha difundido en el nuevo continente, al parecer desde Chile, en cuya literatura se atestigua hacia 1673.

2.2.2. Voces canarias

Las Islas Canarias constituyeron en la época virreinal el paso obligado a las Indias y, además, aportaron un número apreciable de colonizadores al Nuevo Mundo: aunque los datos otorgan a los canarios un porcentaje muy reducido en el conjunto total de pobladores a lo largo del siglo XVI, parece cierto que su presencia en América rebasó con mucho ese número, ya que –según se ha indicado en el cap. 1, § 3– los canarios salían directamente hacia las Indias, sin las trabas de la Casa de Contratación. La llegada de pobladores canarios a la América virreinal, que prosiguió en etapas posteriores,⁶⁶ también hubo de contribuir a la formación del español atlántico, así como a la transmisión de occidentalismos léxicos, pues ambos factores caracterizan a las hablas canarias, el primero como prolongación natural de la variedad andaluza de la lengua española, el segundo debido al asentamiento en las Islas de gentes procedentes del oeste peninsular.

Entre los vocablos hispanoamericanos que los especialistas relacionan con las hablas canarias⁶⁷ pueden mencionarse los siguientes: *atacarse* 'sentirse atacado por un dolor o enfermedad' (Puerto Rico); *bofetón* 'hoja de papel litografiado con que los cigarros puros van cubiertos en las cajas' (Cuba); *destiladera* 'filtro para clarificar un líquido' (general en América), 'tinajera, armario' (México); *enchumbar* 'empapar de agua' (Uruguay, Colombia, Antillas, México); *ensopar* 'mojar, dejar hecho una sopa' (Puerto Rico, Honduras, Venezuela, Argentina); *gofío* 'maíz tostado y molido en polvo, mezclado con azúcar' (Antillas, Ecuador, Bolivia, Argentina), 'pasta de alfajor hecha con harina de maíz' (Venezuela); *lebrancho* 'mújol o lisa' (Cuba, México); *mojo* 'caldo de guisado' (Puerto Rico); *mordida* 'mordisco' (Puerto Rico); *niño del torno* 'que no tiene padres conocidos' (Cuba); *parejero* 'que se toma confianzas indebidas' (Puerto Rico, Cuba, Santo Domingo); y *vuelta del carnero* 'voltereta' (Cuba); nótese, además, que *isleño* –según señala Alvar (1975: 44)– ha pasado hoy a ser sinónimo de 'canario' en México, Venezuela, Cuba y Puerto Rico.

⁶⁶ Cf. Pérez Vidal (1955: 91-97). Se ha resaltado, al respecto, desde 1778, la presencia de un notable contingente de canarios a la Luisiana (sur de Estados Unidos), donde perviven rasgos insulares en la actualidad (cf. Alvar, 2000: 31-35).

⁶⁷ Cf. Álvarez Nazario (1972a; 1981: 289-310), López Morales (1981b: 311-323) y Medina (1999). El primero de los autores citados aporta, además, designaciones onomásticas comunes a las Islas Canarias y a Puerto Rico: *Mar Chiquita*, *Cerro Gordo*, *Abrante*, *Candelaria*.

2.2.3. *Occidentalismos*

La penetración de occidentalismos léxicos en el español de América se debe a una serie de factores que Granda (1968e: 345-357) ha enumerado con precisión; entre ellos se encuentra la emigración de portugueses metropolitanos a los territorios ultramarinos de Castilla, la importación de esclavos negros poseedores de una variedad lingüística criolla de base portuguesa, la llegada al Nuevo Mundo de pobladores gallegos y castellano-leoneses de Asturias y de la franja leonesa, zamorana, salmantina y extremeña fronteriza con Portugal,⁶⁸ y también a través de los pobladores andaluces y canarios que se instalaron desde los primeros tiempos de la colonización en las Indias, sin que se descarten otros factores como los que derivan de asentamientos más recientes de gentes procedentes del oeste andaluz en Hispanoamérica o el influjo ejercido desde el portugués del Brasil.⁶⁹ Frago (1990b: 157, 165-166) ha llamado la atención sobre la posibilidad de que muchas voces leonesas, gallegas y portuguesas, empleadas en la Andalucía occidental por razones de conquista, de vecindad geográfica, de intereses mercantiles o agrícolas, de dependencias administrativas de carácter religioso, civil o militar, pasaran con los andaluces a Indias durante los 150 primeros años de dominación española, puesto que, según demuestra la documentación antigua, ya podían estar plenamente asentadas en el occidente andaluz por la época del descubrimiento.

Rasgos lingüísticos comunes a las áreas occidentales de la Península y a diversas zonas hispanoamericanas son la acentuación *háyamos, váyamos, téngamos*, atestiguada en algunas hablas leonesas, el andaluz occidental, Canarias y América; el empleo del pronombre personal sujeto entre el interrogativo y el verbo en las Antillas, Panamá, Venezuela y Río de la Plata (*¿qué tú dices?, ¿por qué vos querés que yo juegue?*); o el empleo de perfecto simple como en el castellano antiguo y hoy en Galicia, Asturias, León y Canarias, cuando el español general de la Península prefiere el compuesto (*¿cómo pasó la noche? / ¿cómo ha pasado la noche?*). Pero nos interesa centrarnos particularmente en el vocabulario: voces a las que se asigna, en general, una procedencia occidental son por ejemplo *botar* ‘lanzar, arrojar, tirar’ (general en América); *buraco* ‘agujero’ (Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Colombia, Cuba, Santo Domingo); *fundo* ‘finca, propiedad rural’ (Santo Domingo, Cuba y Chile); *mole* ‘cantidad, montón’ (Cuba); o *sacho* ‘instrumento para fondear’ (Puerto Rico). Añadiremos a la lista precedente *balay* ‘denominación de diversos recipientes’ (México, Cuba, Colombia, Perú, Bolivia y Chile), pues aunque se ha supuesto para este término un origen antillano, podría tratarse de un occidentalismo peninsular transmitido a través de la variante canaria *balayo* ‘cesta grande’, ‘espuerta’.⁷⁰

⁶⁸ El contingente de extremeños, leoneses y asturianos que pasaron a América hasta 1579 fue el segundo tras el de los andaluces, y muy superior al de castellanos viejos, vascos y navarros juntos (Lapesa, 1981: 596).

⁶⁹ Hemos procurado separar –tarea ciertamente difícil– los lusismos transmitidos desde el Brasil a áreas próximas (cf. *supra*, § 2.1.3.1) de los que obedecen a las otras razones que se han aducido.

⁷⁰ Otra interpretación hace venir esta voz del portugués *balaio* ‘cesta’.

Como palabras de ascendencia leonesa se citan *andancio* ‘enfermedad epidémica’ (general en América); *carozo* ‘hueso de algunos frutos’ (Río de la Plata) y ‘fruto de una clase de palmera encerrado en una corteza muy dura’ (Antillas, América Central, Venezuela, Colombia, Ecuador); *chifle* ‘cuerno, especialmente el empleado para contener municiones o líquidos’ (Río de la Plata, Chile, Honduras, Guatemala, México, Cuba) y ‘rodaja de plátano verde frito’ (Ecuador y Perú); *dolama* ‘achaque, enfermedad crónica’ (América Central, Antillas, Panamá, Ecuador, Perú, Argentina); *fierro* ‘herramienta’, ‘marca de ganado’ (general en América); *lama* ‘moho, cardenillo’ (Bolivia, Colombia, México); *lamber* ‘lamer’ (Antillas). Se adscriben generalmente al gallego-portugués las voces *cacho* ‘racimo de plátanos’ (Argentina, Paraguay); *cardume* o *cardumen* ‘banco de peces’ (general en América); *garúa* ‘lluvia menuda’ (general en América, excepto en México y Santo Domingo);⁷¹ *íngrimo* ‘solo, sin compañía’ (Paraguay, Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela, América Central, México, Santo Domingo); *laja* ‘piedra plana y de poco grueso’ (Argentina, Chile, Venezuela, Honduras); y *tacho* ‘vasija de metal empleada para diferentes usos’ (general en América).

2.2.4. Voces del nordeste peninsular

Señala Buesa (1986: 118-122) que son escasas las coincidencias lingüísticas que se descubren entre el Nuevo Mundo y las áreas nororientales de España. Cita al respecto ciertos rasgos fonéticos y morfosintácticos observados en algunas áreas de Hispanoamérica (eliminación de hiatos: *cáido*, *páis*, *máistro*, *pior*, *tiatro*, *cuete*; articulaciones asibiladas de /r/ y /rr/ y de algunos grupos consonánticos, especialmente /tr/; empleo de las formas pronominales de sujeto correspondientes a segunda y tercera personas del singular con preposición: *con tú*, *de tú*, *pobre de yo*; frecuente uso del ilativo pospuesto *pues*: *veremos, pues*; *¿qué dice, pues?*; utilización del condicional en lugar del imperfecto de subjuntivo: *si podría*, *me iría de aquí*; presencia del diminutivo *-ico*), si bien dichos fenómenos no cuentan con fuertes apoyos para establecer relaciones de dependencia. En lo que concierne al léxico, también pueden aducirse algunas voces coincidentes, pero no es seguro que fueran trasplantadas a América por gentes del nordeste peninsular. Entre las que podrían relacionarse con Aragón, Navarra, Cataluña o Valencia, Sala (1982: II, 334) enumera las siguientes: *aparatarse* ‘ponerse la atmósfera de tormenta’ (Colombia) y *aparatero* ‘aparatoso, exagerado’ (Chile); *empalicar* ‘engatusar, enlabiar’ (Chile); *emperador* ‘pez espada’ (Cuba); *enfurruscarse* ‘enfurruñarse’ (Chile); *enjaretar* ‘intercalar, incluir’ (México, Guatemala, Nicaragua, Venezuela); *juagar* ‘enjuagar’ (Colombia); *lapo* ‘bofetada’ (Chile); *pesebre* ‘belén, nacimiento navideño’ (Colombia); y *tostar* ‘zurrar’ (Chile, México, Puerto Rico).

⁷¹ De acuerdo con la documentación revisada por Navarro Carrasco (1998: 145-161), esta voz pudo ser llevada a América por colonizadores canarios.

2.2.5. *Marinerismos léxicos*

Si, desde los planteamientos diatópicos en que se han basado los comentarios precedentes, pasamos ahora a consideraciones de carácter diastrático, convendrá recordar que en los repertorios sobre léxico hispanoamericano es habitual encontrar un capítulo dedicado a los «términos de marinería que se han fijado [en el Nuevo Mundo] con significación ya no marinera» (Alonso, 1976c: 52). Dos son las razones que justifican la utilización de voces náuticas con acepciones de tierra adentro: el contacto de los colonizadores, representantes de los diversos oficios, con las tripulaciones y con el ambiente marítimo antes de llegar a su destino en el otro lado del Atlántico, y también la participación de las gentes del mar en la empresa colonizadora. Al primero de los factores aducidos se refiere Guillen Tato (1948: 616) de manera muy explícita: los pasajeros a Indias convivían con la dotación de naos y galeones incluso durante meses y, al contacto con un vocabulario recio y expresivo, lo aprendían con rapidez. Al llegar a tierra, afincarse o tomar posesión de su oficio o dignidad, «no podían sacudirse un contagio lexicográfico que, además, todos cuantos allí habitaban, por haber cruzado una o más veces el charco, comprendían perfectamente». Y, por otra parte, el asentamiento permanente de marineros en Indias es hecho bien atestiguado en documentos del siglo XVI, según indica Rosenblat (1973: 313-314).

No debe extrañar, por tanto, que ya en los textos cronísticos, y también después, encontremos numerosos marinerismos adaptados a los referentes de tierra adentro; entre los ejemplos que pueden aducirse, correspondientes a las hablas actuales de Hispanoamérica, se encuentran los siguientes: *amarrar* ‘atar cualquier cosa’ y *amarra* ‘atadura’, generales en América (/ ‘cabo con que se asegura la embarcación en el puerto o paraje donde da fondo’); *ancón* ‘espacio entre dos cerros’ (Colombia), ‘rincón’ en Colombia y México (/ ‘ensenada pequeña en que se puede fondear’); *boliche* ‘pequeña tienda de comestibles’ en Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile y Perú (/ ‘jábega pequeña’, ‘pescado menudo que se saca con ella’); *chicote* ‘látigo’, general en América (/ ‘extremo o punta de un cabo o cuerda’); *halar* y *jalar* ‘tirar, arrastrar’ en México, América Central, Antillas, Venezuela, Colombia y Perú (/ *halar* ‘tirar de un cabo, de una lona o de un remo en el acto de bogar’); *maroma* ‘función de volatines’, general en América (/ ‘cuerda gruesa de esparto o cáñamo’); *playa* ‘explanada, lugar espacioso y llano’, ‘aparcamiento de vehículos’ y ‘área de carga y descarga en las estaciones de ferrocarril’ en Río de la Plata (/ ‘ribera del mar o de un río grande, formada de arenales, en superficie casi plana’); *rebenque* ‘látigo’ en Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia y México (/ ‘látigo de cuero para castigar a los galeotes’); *tajamar* ‘presa, balsa’ en Argentina, Paraguay, Uruguay y Perú (/ ‘tablón curvo de la proa’); *tolete* ‘garrote corto’ en México, América Central, Cuba, Venezuela y Colombia (/ ‘estaquilla fijada en el borde de la embarcación a la cual se ata el remo’); y *volantín* ‘cometa’ en Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, México, Puerto Rico y Cuba (/ ‘especie de cordel con uno o más anzuelos que sirve para pescar’).⁷²

⁷² Para otros marinerismos léxicos de empleo más restringido, cf. Cuervo (1885: § 530), Vidal de Battini (1946, 1977) y Granda (1988q). Relacionado en cierta medida con el tema que examinamos, está

Algunos de los cambios semánticos que sufrieron los marinerismos léxicos en la etapa colonial no han subsistido en nuestros días; otros, en cambio, perviven y sirven incluso de modelo para nuevas trasposiciones de significado: «En América –indica Guillén Tato (1948: 615)–, y precisamente al tener que bautizar todas esas novedades que nos va dando el progreso [...], por poseer corrientemente una mayor cultura lexicográfica marinera, como por estar en circulación gran parte de las voces que usamos en los buques [...], adoptan una nueva acepción de voz marinera». La objetividad de tales afirmaciones queda corroborada mediante algunas muestras léxicas que propone el citado investigador: el *andarivel* de los Andes corresponde al *telesquí* de España, además de haber mantenido en distintas zonas acepciones más tradicionales: ‘puente improvisado con tablones, pero con barandillas, para cruzar calles inundadas o charcos temporeros’ en Argentina, ‘cesta o cajón para pasar ríos, a los que se hace avanzar tirando con las manos de una maroma tendida de orilla a orilla’ en Cuba y México (en la acepción náutica propiamente dicha, ‘maroma tendida entre las dos orillas de un río o canal, o entre dos puntos no muy distantes de un puerto, arsenal, etc., y mediante la cual pueden palmearse las embarcaciones’); además del ejemplo citado, podemos oponer en circunstancias semejantes otras palabras, de empleo notable en Hispanoamérica, como *bodega* frente a *furgón* (*bodega*, en el mar, ‘espacio interior de los buques desde la cubierta inferior hasta la quilla’), *embarcarse* en el tren frente a *subir* al tren, *flete* frente a *facturación* (*flete*, en el mar, ‘precio estipulado por el alquiler de la nave o parte de ella’, etc.

3. ADAPTACIÓN DEL FONDO LÉXICO PATRIMONIAL A LA REALIDAD AMERICANA

3.1. Introducción

El español de América dispone de voces patrimoniales dotadas de nuevas acepciones o modificadas formalmente para designar plantas, animales y aspectos diversos de la realidad de este continente. No se trata de alteraciones exclusivas de Hispanoamérica: en el español general también han surgido, en muchos vocablos, valores secundarios totalmente fijados por la tradición (*gavilán* ‘cualquiera de los dos lados del pico de la pluma de escribir’) y, de igual manera, derivados y agrupaciones sintagmáticas que, tras un proceso de lexicalización, han adquirido significados independientes en el vocabulario (*hijuelo* ‘retoño de planta’, *correvedile* ‘persona que lleva y trae cuentos y chismes’). Y estos recursos se desarrollan asimismo en las distintas modalidades diatópicas que configuran el español en cuanto lengua histórica.

el de la contribución del vocabulario militar en la formación del léxico hispanoamericano; dentro de la escasez de contribuciones que lo han abordado, hay que destacar un trabajo de Granda (1988r), referido al Paraguay: *campaña* ‘área rural’ (/ ‘tiempo que cada año están los ejércitos fuera de los cuarteles contra sus enemigos’); *retreta* ‘concierto al aire libre’ (/ ‘toque militar que se usa para avisar a la tropa que se recoja por la noche en el cuartel’); *compañía* ‘áreas rurales que, agrupadas, constituyen el término municipal’ (/ ‘unidad orgánica de soldados a las inmediatas órdenes de un capitán’); etc.

La adaptación de la lengua hacia dicho fin es un proceso espontáneo, a través del cual se comparan productos y situaciones pertenecientes a la cultura de este lado del Atlántico con los que ofrece el Nuevo Mundo: así, la semejanza en tamaño, color, olor, sabor, contorno, efectos, etc., está presente en las nuevas nominaciones, sin que falten otras razones de carácter más psicológico como la ironía o la crítica. El principio que rige todos estos procesos ha sido acertadamente explicado por Montes (1983: 23): «La persona que ante una nueva realidad resuelve crear una denominación no lo hace *ex nihilo*, sino siempre dentro de una determinada tradición que impone ciertos moldes a su creación», claramente motivada o condicionada por la tradición lingüística y espiritual en general de su medio y por la serie de circunstancias concretas que determinan el acto creativo.⁷³

3.2. Adaptación conceptual

Entre los procedimientos de adaptación, el más directo consiste en emplear términos patrimoniales para designar realidades exclusivas del Nuevo Mundo: la coincidencia de algunos rasgos externos explica la especial frecuencia con que se documentan denominaciones españolas de animales, plantas y frutos aplicadas a referentes americanos: así, *almendro* ‘nombre que se da en varios países americanos a ciertos árboles de diferentes familias que tienen frutos comestibles de alguna manera parecidos a las almendras’; *calandria* ‘designación de muchas aves americanas a las cuales se ha encontrado alguna similitud con la calandria europea’; o *lechuga* ‘nombre de varias plantas acuáticas que tienen las hojas agrupadas en forma de una lechuga’ (México). Son numerosas las voces de características similares que hoy poseen las hablas de Hispanoamérica, a veces con notoria difusión: entre las especies botánicas cabe mencionar plantas como *abrojo*, *acacia*, *algarrobo*, *aliso*, *arrayán*, *cedro*, *jasmín*, *laurel*, *lirio*, *malva*, *malvavisco*, *roble*, *verbena*, *yedra*, *zarza*, *zarzamora* y frutos como *piña* o *plátano*; al reino animal corresponden *bagre*, *canario*, *león*, *pavo*, *puerco*, *raposa*, *tigre* o *zorro*. Este es el procedimiento más sencillo de adaptación, pero –según sugiere Figueroa (1984: 354)– en cierta medida inadecuado, pues da lugar a cierta ambigüedad cuando con la misma palabra un español y un americano –o un chileno y un mejicano– están hablando de cosas diferentes.

En otras ocasiones, los recursos metaforizadores actúan con mayor libertad, de manera que la flora y la fauna autóctonas se designan mediante significantes europeos no relacionados con dichos campos conceptuales: *albañil* ‘pequeño pájaro amarillo leonado, de cabeza gris’ (Colombia y Venezuela); *bruja* ‘mariposa nocturna de gran tamaño, de color oscuro, casi negro’ (Colombia, Cuba y Santo Domingo); *jebe* ‘goma de caucho’ en Chile, Ecuador y Perú (/ ‘sulfato de alúmina y potasa’); *lacre* ‘árbol gutífero cuya corteza exuda una resina de color del lacre’ (Cuba); *ladrona* ‘hormiga voraz de gran tamaño’ (México); *mecha* ‘planta que produce un tejido esponjoso muy

⁷³ Con palabras de otro conocido estudioso, «los descubridores y conquistadores reflejan el nuevo cielo y mundo con su vieja lengua española» (Rosenblat, 1969b: 8). Y esa actividad creativa sigue manifestándose en nuestros días, según se ha señalado en el cap. 1 § 2.3.

combustible que se utiliza en vez de yesca' (Cuba); *órgano* 'cactus gigantesco de tallos columnares', general en América, con los sinónimos *candelabro* (Argentina) y *cirio* (Argentina, Bolivia, Perú, México y Cuba); *terciopelo* 'planta silvestre o cultivada de flores de fuertes colores y aterciopeladas' (general en América); *víbora* 'denominación de varias plantas de diferentes familias y géneros' (general en América); *voraz* 'pez rojizo, de carne estimada' (Cuba); a estas voces hay que añadir *coco* 'árbol silvestre de la familia de las palmeras, que produce anualmente dos o tres veces frutos esféricos de pulpa blanca sabrosa y líquido refrigerante', designación que también se aplica universalmente al 'fruto de este árbol'.⁷⁴

La adaptación conceptual de los significantes patrimoniales abarca, además, otros aspectos de la realidad americana: así, el término *indio*, con el que Colón bautizó a los aborígenes del Nuevo Mundo por creer que había llegado a la India por la ruta occidental, al que se opone *cristiano* como sinónimo de 'hombre blanco' (Argentina, Paraguay y Perú); por otra parte, la sociedad colonial, con diversos tipos de mestizaje, desarrolló un rico vocabulario que ha analizado Alvar (1987), en el que se encuentran, además de la palabra *mestizo* 'hijo de blanco e india', otras como *mulato* 'persona nacida de blanco y negra', voz que ha desarrollado distintos valores conceptuales en Hispanoamérica (así, 'hijo de mulato y mestiza' en México, 'hijo de negro e india', 'hijo de zambo y blanca' en Perú) o *zambo* 'hijo de negro e india' (México, América Central, América Meridional).⁷⁵

No solo este abigarrado léxico del mestizaje entra en los viejos moldes; las nuevas circunstancias también hacen que desde los tiempos coloniales hayan surgido en el fondo léxico patrimonial adaptaciones de significado que perviven en nuestros días: por ejemplo, *alzarse* 'fugarse y volverse montaraces los animales domésticos y, en otros tiempos, los indios y negros' (general en América); *caño* 'río navegable, angosto y profundo' (Colombia, Venezuela y Perú); *cebar* 'echar una y otra vez agua caliente en el recipiente que tiene ya la cantidad apropiada de yerba mate' (Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia); *estancia* 'hacienda de campo destinada especialmente a la ganadería' (América austral), 'finca dedicada a cultivos menores' (Cuba y Puerto Rico); *invierno* 'temporada de lluvias' y *verano* 'tiempo de sequía' (América intertropical); *seco* 'vianda criolla de papas o pescado sin caldo' (Perú); o *verde* 'mate que se toma sin azúcar' (Argentina, Uruguay).

⁷⁴ El origen de esta palabra fue explicado por el cronista Fernández de Oviedo del modo siguiente: «El nombre que se le dio de *coco* a esta fructa fue porque aquel lugar por donde prende, quando el *coco* nasce, tiene un hoyo o agujero redondo, e ençima de aquel otros dos hoyos naturalmente, e todos tres vienen a hacerse como un gesto de un monillo que paresçe que *coca*: e por eso se diçe *coco*» (*Historia*: I, 337). Se recordará que el *DRAE*, s.v. *cocar*, remite a *hacer cocos* 'halagar a uno con fiestas o ademanos para persuadirle a hacer alguna cosa'. Para otras precisiones etimológicas, cf. Sandman (1955: 80-92) y Antúnez de Dendia (1979: 211-214).

⁷⁵ Procede probablemente del latín STRAMBUS 'de forma irregular', 'bizco' (*DCECH*).

3.3. Derivación

El proceso de adaptación semántica de las voces patrimoniales a la realidad americana se realiza otras veces mediante morfemas derivativos, los cuales una vez lexicalizados dejan de tener validez gramatical y se integran como elementos fijos en las nuevas palabras.

Desde esta perspectiva, cabe destacar la frecuencia con que se emplea el sufijo diminutivo para crear designaciones de plantas y animales: *alcaparrillo* ‘planta frutal parecida al alcaparro’ (Colombia y Perú); *armadillo* ‘mamífero del orden de los desdentados, cuyo cuerpo, de tres a cinco decímetros de longitud, está protegido por un caparazón de placas óseas movibles, de modo que el animal puede arrollarse sobre sí mismo’ (general en América); *espinillo* ‘leguminosa que generalmente crece en terrenos áridos’ (general en América); *jaboncillo* ‘árbol notable por una sustancia jabonosa que se encuentra principalmente en su fruto’ (América del Sur, Antillas y México); *limoncillo* ‘nombre de muchas plantas americanas de diversas familias y especies que coinciden en tener alguna semejanza con el limón, generalmente en el color del fruto’; *naranjillo* ‘planta silvestre que tiene algún parecido con el naranjo, sea por las hojas, flores o frutos’ (general en América); *reinita* ‘avecilla de color negro’ (Puerto Rico y Venezuela); o *romerillo* ‘planta silvestre empleada en la medicina casera’ (general en América). También se testimonian otros sufijos apreciativos en dichas designaciones: *gallinazo* ‘ave rapaz, de tamaño mayor que una gallina, que se alimenta de detritos y tiene un olor nauseabundo’ (Colombia, Ecuador, Perú y Chile); *laurelón* ‘planta del norte de México parecida al laurel’; *lecherón* ‘variedad del árbol de la goma’ (Argentina); *pajón* ‘gramínea como esparto que crece abundantemente en las planicies altas hasta un metro de altura’ (Cuba y México); o *zancudo* ‘mosquito’ (general en América). Con estas características, la lista de derivados referidos a la fauna y a la flora podría incrementarse notorialmente.

Pero los recursos derivativos se aplican asimismo, con este propósito nominalizador, a términos referidos a otros aspectos de la realidad. Tradicionales son ya en el español del Nuevo Mundo los adjetivos *cimarrón* (< *cima*) y *chapelón* (< *chapín* ‘chanclo con suela de corcho, incómodo y ruidoso al andar’):⁷⁶ el primero designó al ‘indio, negro o animal huido a los montes’ y hoy se aplica, en general, a lo que es ‘silvestre o salvaje’ (*café cimarrón* en Puerto Rico, *guanábano cimarrón* en Venezuela, *lechuga cimarrona* en Cuba, *níspero cimarrón* en Puerto Rico, etc.), al ‘mate amargo’ (Uruguay y Argentina) y a ‘cierta avecilla’ (Argentina); en cuanto a *chapelón*, su significado antiguo fue el de ‘europeo o, mejor, español recién llegado a América’, del que procede el moderno de ‘torpe, poco diestro, novato, aprendiz’ (Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Ecuador y Costa Rica), habiendo dado lugar a derivados como *chape-tonada* ‘acción propia del chapelón’ y *chape-tonía* ‘inexperiencia’. A comidas y bebidas aluden, por ejemplo, *cañazo* ‘aguardiente de caña’ (general en América); *rosero* ‘postre típico del día del Corpus’ (Ecuador);

⁷⁶ Por alusión al andar pesado del que sufre de las niguas en los pies, de las cuales solían padecer los inexpertos en la vida tropical (cf. *DCECH*).

tableta ‘dulce de miel de caña solidificado en panecillos cuadrangulares’ (Argentina). El vocabulario del mestizaje –según demostró Alvar (1987)–, acude igualmente a estos recursos derivativos: *cuarterón* ‘nacido de blanco y mestiza’ (América del Sur, Antillas) u *ochavón* ‘hijo de hombre de raza blanca y de mujer cuarterona, o viceversa’ (Cuba).

3.4. Composición

No faltan en el léxico hispanoamericano ejemplos de composición estable de varios significantes, a través de los cuales se alude a referentes específicos del Nuevo Mundo, sobre todo –como ya se ha visto en los apartados anteriores– relacionados con la fauna y con la flora.

Por su mayor frecuencia, cabe mencionar en primer lugar las denominaciones que adoptan la estructura de verbo + sustantivo: *agarrapalo* ‘planta parásita’ (Bolivia, Uruguay); *arañagato* ‘planta espinosa’ (Venezuela); *arrancapellejo* ‘arbolillo espinoso de madera resistente’ (Venezuela); *atrapamoscas* ‘planta carnívora’ (América del Sur); *chupasangre* ‘especie de chinche’ (Ecuador); *friegaplatos* ‘arbusto cuyo fruto emplean los campesinos para lavar la vajilla’ (Colombia); *lameojos* ‘insecto parecido a un mosquito, cuyo contacto con el ojo produce gran ardor’ (Puerto Rico; *lambeojos* en México); *limpiaplata* ‘hierba que se emplea para limpiar objetos de plata’ (Chile); *matahambre* ‘dulce de yuca, huevo y azúcar’ (Cuba), ‘dulce de coco y batata’ (Santo Domingo); *mataojo* ‘árbol que debe su nombre a que el humo de su madera irrita mucho la vista’ (Argentina, Uruguay); *pidopalo* ‘juego de muchachos’ (Paraguay); y *sacalagua* ‘mulato de la costa que tiene piel clara, cabello castaño y ensortijado, ojos claros, pero facciones de ascendencia africana’ (Perú). Se testimonian, por otro lado, construcciones oracionales de mayor complejidad, que se han lexicalizado: así, *bienmesabe* ‘bizcocho dulce’ (Antillas y costa atlántica colombiana); *sanalotodo* ‘arbustillo vulnerable’ (Colombia, Venezuela); o *tentenelaire* ‘colibrí, ave’ (Argentina, Uruguay, Venezuela), ‘mulato tirando a blanco, o mestizo amulatado’ (México). Variación destacable, dentro de las estructuras que comentamos, es la constituida por la repetición de una forma verbal, para expresar de este modo la persistencia o la intensidad del efecto por ella implicado: *chupachupa* ‘arbusto cuyas flores se impregnan, con el rocío, de un líquido azucarado’ (Venezuela); *pegapega* ‘designación común de plantas cuyas espinillas, pelos o materia viscosa que segregan se adhieren a la ropa o a la lana de los animales’ (general en América); *picapica* ‘planta recubierta de un pelo urente de color oscuro’ (general en América); o *sueldaconsuelda* ‘designación de una gran variedad de plantas, generalmente hierbas, usadas en la medicina casera para curar heridas’ (desde México a la Patagonia).

Otras agrupaciones sintagmáticas están constituidas por sustantivo genérico + complemento (sustantivo en aposición o precedido de un nexos prepositivo, particularmente la preposición *de*) que sirve para precisar su significado: en el primer caso, cabe citar *aguamiel* ‘agua hervida con canela o pan de azúcar que se aceda, bebida de la gente humilde’ (Venezuela); *fruta bomba* ‘fruto de forma oblonga, con la

corteza y la pulpa de color amarillo o naranja cuando está maduro' y 'árbol que lo produce' (Cuba); *martazorra* 'mustélido del país' (Colombia); *pájaro campana* 'pájaro de plumaje blanco, cuyo canto semeja el tañido de una campana' (Argentina, Paraguay); en el segundo, *aceite de palo* 'bálsamo de copaiba' (Puerto Rico, Venezuela); *gallo de monte* 'ave de color rojo encendido' (Colombia); *lágrimas de San Pedro* 'lluvias pertinaces del mes de junio' (Argentina, Chile), 'designación de una gramínea cuyas semillas grises y esféricas se usan para hacer rosarios y collares' (México); *uva de monte* 'planta medicinal' (Perú); y, en diferentes zonas, *flor de agua*, *flor de aire*, *flor de ángel*, *flor de baile*, *flor de cáliz*, *flor de cera*, *flor de la cruz*, *flor de culebra*, *flor de Espíritu Santo*, *flor de isla*, *flor de las once*, *flor de perdiz*, *flor de tigre*; *palo de balsa*, *palo de hierro*, *palo de lanza*, etc. Interesa resaltar, entre estas designaciones, aquellas que se complementan mediante una especificación de carácter geográfico: *jasmín de la tierra* (Cuba), *jabón de la tierra* (Colombia), etc. El recuerdo de la oposición entre productos de uno y otro lado del Atlántico persiste en expresiones como *paloma de Castilla* o *rosa de Castilla*, anotadas en distintas áreas del español ultramarino, o en los numerosos sintagmas de estas características recogidos en Colombia por Figueroa (1984: 362-363): *arroz de Castilla*, *mora de Castilla*, *romero de Castilla*, *sábalo de Castilla*, etc.⁷⁷

Los compuestos reflejan, en algunas ocasiones, una estructura de núcleo sustantivo acompañado por un modificador directo que expresa cantidad o cualidad:⁷⁸ en el primer caso, pueden mencionarse los términos *cuatronarices* 'serpiente muy venenosa llamada así por la conformación de su hocico' (Venezuela); *milflores* 'bejuco silvestre de flores como rosas de color blanco' (Cuba); o *sietecolores* 'uno de los pájaros más bonitos de América por su variado plumaje, cuyos matices cambian según los hiere la luz' (Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela); en el segundo, *buenasnoches* 'enredadera de flores que se abren al anochecer' (Venezuela); *caña brava* 'nombre dado a diferentes gramíneas' (general en América); *picofeo* 'tucán, ave' (Colombia, Panamá); y, en distintas áreas geográficas, *palo amarillo*, *palo blanco*, *palo bobo*, *palo borracho*, *palo colorado*, *palo cochino*, *palo de balsa*, *palo de hierro*, *palo de lanza*, *palo hediondo*, *palo santo*;⁷⁹ *rosa amarilla*, *rosa morada*, etc. Variantes de los ejemplos anteriores son algunas construcciones que representan restos del llamado

⁷⁷ Figueroa señala que el complemento *de Castilla* posee un valor ponderativo cuando –como ocurre en algunas ocasiones– se refiere a realidades de Colombia o de América expresando, simplemente, mejor calidad.

⁷⁸ A juicio de Lliteras (2010b: 369), los resultados de estas combinaciones conforman nombres compuestos porque «se corresponden con alguno de los tipos semánticos productivos del sistema de lexicalización que transforma la combinatoria sintagmática de sustantivos y adjetivos en productos léxicos».

⁷⁹ Denominación que ya consta en los textos del siglo XVI, no exenta de ironía, pues según Fernández de Oviedo, esta especie vegetal se utilizó por primera vez en la Española contra la sífilis y, desde allí, se introdujo en Europa: «Para mi opinión, yo tengo por muy sancta cosa esta medeçina deste árbol o *palo sancto*» (*Historia*: I, 490), también conocida mediante el tainismo *guayacán* (cf. *supra*, § 2.1.1.1).

acusativo griego o de relación:⁸⁰ *coligrueso* ‘zarigüeya’ (Argentina, Uruguay); *cueriduro* ‘árbol común en los bosques de terrenos pedregosos, cuya corteza se parece a la piel del ganado vacuno’ (Cuba); o *rabirrubia* ‘pez de cola rubia, ahorquillada’ (Cuba).

Son estas las estructuras más frecuentes a partir de las cuales se desarrollan nombres compuestos en las hablas hispanoamericanas, aunque no las únicas: obsérvense al respecto las voces *diez de la mañana* ‘planta rastrera que abre a las diez de la mañana sus florecitas rosadas, las cuales se cierran hacia el mediodía’ (Cuba) o *liquidámbur* ‘bálsamo extraído del ocozol y de otras plantas semejantes’ y ‘árbol que lo produce’ (México).

3.5. *Léxico patrimonial e indigenismos*

Ha de advertirse, no obstante lo comentado, que la creación de estas designaciones no implica siempre el olvido de las palabras autóctonas equivalentes, de manera que pueden originarse dobletes léxicos que, desde la sincronía actual, no responden a una necesidad real de nominación, aunque desde una perspectiva histórica sí podrían atender a dicha circunstancia.⁸¹ He aquí algunos ejemplos: *armadillo* convive con *cachicamo* en Colombia y Venezuela, con *pichi* en Chile, con *quirquincho* en Argentina, Bolivia y Perú, con *tatú* en Río de la Plata; *piña*, con *ananá*, guaranismo más corriente en Argentina, Uruguay y Venezuela, que va desplazando en América a la voz patrimonial; *picaflor* y *pájaro mosca* son denominaciones de algunas avecillas americanas que también se conocen mediante el indigenismo *colibrí*; *liquidámbur* equivale a la voz nahua *ocozol* (México); *palo santo* (Antillas, México, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile), al tainismo *guayacán*.

Y, por otra parte, no habrá que olvidar que los indigenismos participan también de los cambios léxicos enumerados, de manera que se crean mediante bases autóctonas nuevos significantes que se aplican a referentes propios del Nuevo Mundo: *cacica* ‘pajarillo de plumas azuladas y de canto agradable’ (Costa Rica); *guacamayo* ‘nombre de árboles y plantas de diversas familias y especies que se singularizan por los colores de las hojas o de las flores’ (México, América Central, Colombia, Cuba); *piragua* ‘nombre de varias plantas trepadoras de grandes hojas, cuyos tallos se utilizan como cuerdas’ (Venezuela); *aguacatillo* ‘nombre de diversas plantas que se parecen al aguacate en las hojas o en el fruto’ (México, América Central, Venezuela, Antillas); *gauchita* ‘cantata de forma y estilo gauchesco compuesta para ser acompañada de la guitarra’ (Argentina); *tomatón* ‘planta arborescente que produce un fruto parecido al tomate’ (Chile); *ajiseco* ‘ají poco picante’ (Perú); *aura tiñosa* ‘buitre, ave carnívora’

⁸⁰ Según explicó Lapesa (2000b: 103-105), la variante en *-i* del sustantivo no se impuso hasta el siglo XV. Cf. también Montes (1985d: 279-287), quien informa sobre el mantenimiento parcial de formas plenas (*raboseco*, *rabomocha*, etc.) en el español colombiano.

⁸¹ He preferido, por ello, incluir todas las voces patrimoniales empleadas para designar referentes específicamente americanos en este apartado en lugar de hacerlo en el relativo a preferencias léxicas (cf. *infra*, §§ 4.2 y 4.3).

(Cuba); *chileajo* ‘guisado de chile con carne de cerdo’ (México); *maíz de agua* ‘planta de semillas comestibles’ (América del Sur); *ciervo de las pampas* ‘rumiante de un metro de largo y diez centímetros de cola, que tiene aspecto y color de un ciervo común’ (América del Sur); *lirio de los incas* ‘planta de flores amarillas con estrías rojas’ (Perú); etc.

4. PREFERENCIAS DE LOS HABLANTES

4.1. Introducción

Para explicar las peculiaridades de las hablas hispanoamericanas un argumento frecuentemente invocado es que las áreas lingüísticas laterales y los territorios de colonización suelen ser, por una parte, más conservadores que las zonas metropolitanas y, por otra, pueden desarrollar innovaciones particulares frente a estas.⁸² Acerca de las innovaciones léxicas ya se ha tratado ampliamente –aunque todavía de manera incompleta– al analizar los préstamos léxicos recibidos por el español americano a través de diferentes tipos de contacto lingüístico, y también se han comentado las voces que ilustran sobre la adaptación del vocabulario patrimonial a la nueva realidad. Hay, además, otras innovaciones léxicas en la América española que tienen su origen, no en la necesidad, sino en las preferencias de los hablantes en la selección de morfemas y bases léxicas, así como en el uso figurado del vocabulario.⁸³ Por otro lado, las preferencias apuntan a veces en dirección contraria a la que representa la creación de neologismos formales y conceptuales, de manera que en Hispanoamérica se han conservado rasgos lingüísticos que el español medio europeo ha ido perdiendo en el transcurso del tiempo, aunque, ciertamente, algunos de ellos se testimonian a este lado del Atlántico en ámbitos dialectales y rurales.

4.2. Arcaísmos léxicos

Para referirse a las peculiaridades citadas en último lugar (como el tratamiento de *vos*, o los términos *enojarse* ‘enfadarse’ *pararse* ‘ponerse en pie’, etc.) se ha utilizado tradicionalmente la designación de *arcaísmo*, en la cual no todos los estudiosos están de acuerdo ni tampoco en el conjunto de fenómenos que se le

⁸² «Los idiomas de Europa, trasladados a América –señala Zavala (1967: I, 521)–, como toda cultura colonial, son por una parte conservadores o arcaicos con respecto a la evolución metropolitana; y por otra, osados o innovadores al acoger la toponimia indígena y los nombres de productos exóticos, y al hacer frente en general a las circunstancias del ambiente ultramarino».

⁸³ Aún habría que referirse a ciertas alteraciones fonéticas con que se articulan determinadas palabras (*mamacita* ‘madre’, ‘señora’; *jmecón!* ‘me condenara’) y, asimismo, a expresiones fijas (por ejemplo, *pasarlas* ‘pasar el tiempo’; *cuando el río suena, piedras trae* ‘cuando el río suena, agua lleva’) que ponen de manifiesto asimismo divergencias formales entre los distintos territorios hispánicos. Los ejemplos aducidos proceden de la novela *¿Quién mató a Palomino Molero?*, de M. Vargas Llosa; cf. Enguita (1988b: I, 785-806).

asignan. Tales posturas están razonablemente justificadas: habrá que advertir, en primer lugar, que no todas las áreas laterales presentan ese carácter arcaizante con la misma intensidad, y una prueba evidente de ello nos la ofrece el conjunto del mundo hispánico: el español que pasó a América en los primeros tiempos de la empresa colonizadora no sería muy diferente del que llevaron al oriente europeo los judíos expulsados en 1492. Pero el judeoespañol quedó inmovilizado por el profundo aislamiento, respecto a la metrópoli, en el que vivieron las comunidades sefardíes desde entonces; el español de América, en cambio, al recibir continuamente nuevos aportes peninsulares, no perdió su comunicación con el español europeo, de modo que experimentó la mayoría de los cambios acaecidos en España: no han perdurado en América, ni menos son su base –según advirtió Alonso (1976c: 12)– ni la pronunciación ni las formas verbales del siglo XV (salvo las de voseo en las zonas en que ha persistido este tratamiento) ni las construcciones sintácticas que en España quedaron obsoletas a lo largo del siglo XVI.

Por otro lado, el carácter conservador de las hablas hispanoamericanas, derivado de su posición lateral respecto a la metrópoli, no se da por igual en todas las áreas del nuevo continente. En relación con este tema, Menéndez Pidal (1962: III, 142, 143-156) ya distinguió en el Nuevo Mundo dos tendencias idiomáticas bien definidas, cortesana e innovadora la una, popular y conservadora la otra, y habría que analizar con detalle hasta qué punto dicha separación coincide con la mayor o menor presencia de los denominados arcaísmos léxicos.

Deben tenerse en cuenta, además, circunstancias sociolingüísticas que no conviene olvidar: decir que Hispanoamérica es arcaizante porque posee voces como *emprestar* o *melecina* –comenta Lope Blanch (1983e: 41)– es ignorar que dichas formas léxicas no caracterizan al español americano general, sino que pertenecen exclusivamente a las hablas rurales del Nuevo Mundo, y que el español rústico de esta orilla del Océano las conserva todavía. Por consiguiente, en la identificación de los vocablos arcaizantes ha de tenerse muy presente la validez sociolingüística de las normas que se comparan y, en consecuencia, el carácter fundamentalmente relativo del concepto de arcaísmo; por ello, frente a la idea de mantenimiento arcaizante de determinadas voces (y otros rasgos lingüísticos) en Hispanoamérica, puede oponerse la de empobrecimiento léxico del español europeo.⁸⁴ También Moreno de Alba (1993: 202) ha sugerido de modo muy acertado que lo que importa destacar es que, ciertamente, hay fenómenos lingüísticos, no sólo léxicos, que hoy se dan solo o predominantemente en América y que antes se daban también en el español de España, del que desaparecieron en un momento difícil de precisar. Y Lapesa (1981: 594) ya había manifestado años atrás, sin mencionar el término *arcaísmo*, esta misma opinión: «El léxico general americano abunda en palabras y acepciones que en España pertenecen solo al lenguaje literario o han desaparecido».

⁸⁴ «[...] de empecinarnos en juzgar los hechos de toda la lengua de acuerdo con una sola norma de propiedad, además de regatear a la lengua su grandeza actual, cometeríamos una injusticia con los hablantes de normas diferentes a la elegidas para juzgar» (Lope Blanch, 1983e: 41).

Al margen de las cuestiones –tan debatidas– de la designación y del concepto de arcaísmo, lo cierto es que, al menos desde una perspectiva metodológica, esta designación resulta útil en los estudios sobre el español de América, y a él se han acogido en general los numerosos trabajos sobre rasgos, especialmente léxicos, que se emplean poco en España pero que han sobrevivido, a veces con notable vitalidad, en las hablas actuales del otro lado del Atlántico.

Entre los arcaísmos de expresión, es decir, vocablos que no se emplean, o se emplean escasamente, en el español medio europeo, pero que están notablemente difundidos en el Nuevo Mundo, cabe citar los siguientes: *aguaitar* ‘vigilar, acechar, mirar’ (Río de la Plata, Chile, Colombia, Venezuela, Panamá, Costa Rica, Guatemala, México, Santo Domingo, Puerto Rico, Cuba); *ahuchar* ‘azuzar a los perros’ (Santo Domingo, México, Honduras, Nicaragua, Colombia, Venezuela, Perú, Paraguay); *alistarse* ‘vestirse, arreglarse para salir’ (general en América); *aloja* ‘bebida refrescante compuesta de miel de caña, zumo de limón y agua’ (Paraguay, Argentina, Chile, Cuba); *arrecho* ‘rijoso, pendenciero’ (Argentina, Colombia, Costa Rica, Honduras), ‘lascivo’ (Santo Domingo, México, América Central, Colombia, Ecuador, Chile, Argentina); *arveja* ‘guisante’ (América Central, América del Sur); *barrial* ‘barrizal’ (América Central, América del Sur), ‘tierra gredosa o arcillosa’ (México); *chancho* ‘cerdo’ (general en América);⁸⁵ *cobija* ‘ropa de abrigo de cama’ (Argentina, Colombia, Costa Rica, México); *crespo* ‘rizado, ondulado’ (Bolivia, Chile, Venezuela, El Salvador, Costa Rica, México); *enojarse* ‘enfadarse’ (general en América); *esculcar* ‘registrar’ (México, América Central, Colombia, Antillas); *frazada* ‘manta’ (general en América); *frijol* ‘judía, habichuela’ (desde México y las Antillas hasta el Perú); *limeta* ‘vasija de cristal, generalmente usada para contener licores, aguardiente, etc.’ (Río de la Plata, Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica, México); *lindo* ‘bueno, excelente’ (Río de la Plata), ‘bonito, bello, hermoso’ (general en América); *liviano* ‘ligero’ (general en América); *llamado* ‘llamamiento’ (general en América); *pollera* ‘falda externa del vestido femenino’ (Río de la Plata, Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá); *taita* ‘tratamiento que se da al padre o a los seres que merecen tal consideración’ (Río de la Plata, Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica); y *zonzó* ‘tonto, imbécil’ (desde México a Chile y Argentina).

Entre los arcaísmos semánticos, es decir, aquellos términos que no se han perdido en el español medio europeo, aunque han abandonado su significado antiguo que, sin embargo, ha perdurado en América, pueden mencionarse: *ansias* ‘náuseas’ en Paraguay, Perú, Colombia, Venezuela, México, Puerto Rico (/ ‘congoja o fatiga que causa inquietud en el cuerpo o aflicción del ánimo’); *aparente* ‘hermoso, de buen aspecto’ en Argentina, Paraguay, Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Santo Domingo (/ ‘conveniente, oportuno, adecuado’); *apearse* ‘hospedarse’ en Argentina, Perú, Honduras, Guatemala, Costa Rica, Cuba, Santo Domingo (/ ‘desmontar o bajar de una caballería o carruaje’); *arandela* ‘adorno recargado en los vestidos femeninos’ en Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, México, Puerto Rico, Santo Domingo (/ ‘pieza

⁸⁵ Proviene de *Sancho*, nombre propio de persona, que en el siglo XVII se aplicaba como apodo a este animal (DCECH).

que se pone en la parte superior del candelero para recoger lo que se derrame’); *beneficiar* ‘sacrificar ganado para la venta pública de carne’ (casi general en América), ‘preparar la yerba mate para su comercialización’ en Paraguay (/ ‘hacer bien a una persona’); *bravo* ‘enojado, disgustado’, general en América (/ ‘valiente, esforzado’); *candela* ‘lumbre en general y cualquier fuego o brasa’ en Colombia, Venezuela, Honduras, Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo (/ ‘vela de encender’); *carpeta* ‘tapete de mesa’ en Argentina, Uruguay, Chile, Venezuela, Panamá, México (/ ‘cubierta con que se resguardan y ordenan documentos’); *catar* ‘mirar, ver’ (Colombia, Santo Domingo, Venezuela, Chile), ‘registrar, examinar’, general en América (/ ‘probar, gustar alguna cosa’); *chapa* ‘cerradura’ en Nuevo México, México, América Central, Colombia, Chile, Argentina (/ ‘hoja o lámina de metal, madera u otra materia’); *mudarse* ‘irse, marcharse’ en Río de la Plata, Chile, Perú, Ecuador (/ dejar una cosa que antes se tenía y tomar en su lugar otra’); *pararse* ‘ponerse en pie’, general en América (‘cesar en el movimiento o en la acción’);⁸⁶ *plata* ‘dinero’, general en América (/ ‘metal precioso’); *prieto* ‘oscuro, negro’ en México, Guatemala, Salvador, Cuba, Santo Domingo (/ ‘apretado’); *recibirse* ‘tomar grado universitario’, general en América (/ *recibir* ‘tomar uno lo que le dan o le envían’); *recordarse* ‘despertarse’ en Argentina, Uruguay, Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, México, Santo Domingo (/ *recordar* ‘traer a la memoria una cosa’); *saber* ‘soler’ en América Central y América del Sur (/ ‘conocer una cosa, tener noticia de ella’); y *saco* ‘chaqueta o americana’, general en América (/ ‘receptáculo de tela, cuero, etc., por lo común de forma rectangular o cilíndrica, abierto por uno de los lados’).

4.3. Preferencias en la selección de lexemas y afijos

1. España e Hispanoamérica presentan, por otra parte, algunas diferencias en lo que concierne a la selección de términos patrimoniales que poseen significados idénticos o muy próximos. Para explicar las causas que orientan dichas preferencias quizás haya que tener en cuenta razones subjetivas como la búsqueda de mayor transparencia significativa o de mayor énfasis en las bases léxicas seleccionadas. Entre los ejemplos que podemos enumerar se encuentran voces como *conversar* ‘hablar’, verbo más arraigado en América que en el español europeo;⁸⁷ afirmación que también resulta válida para *demorarse* ‘tardar’; *pelear* ‘reñir’ y *pelea* ‘riña’; *tender (la mesa, la cama)* ‘poner (la mesa, la cama)’; *tomar* ‘beber, especialmente bebidas alcohólicas’; o *tomar* y *agarrar* ‘coger’⁸⁸. Asimismo hay que hacer referencia a determinadas denominaciones de ‘persona’, muy arraigadas en Hispanoamérica para dirigirse al interlocutor: por ejemplo, *negro* ‘tratamiento cariñoso familiar, usado de padres a

⁸⁶ Según el *DCECH*, abreviación de la antigua expresión *pararse en pie*, en la cual *pararse* tiene la acepción de ‘ponerse’; Gómez Ortín (1988: 1481-1490) ha relacionado la acepción americana de este término con las hablas murcianas y andaluzas.

⁸⁷ En España, de todos modos, son corrientes sus derivados *conversación* y *conversador*.

⁸⁸ Sobre *coger* pesa una severa interdicción –según el *DCECH*–, particularmente en Río de la Plata, Bolivia, México y Cuba, donde este verbo se ha especializado en el sentido sexual de manera muy acusada.

hijos, entre hermanos, entre marido y mujer y entre novios' (general en América) o *niño* 'tratamiento de respeto y subordinación que la gente de servicio y otras personas humildes dan a sus amos o personas socialmente superiores, sobre todo si estas no están casadas' (México, América Central, Cuba, República Dominicana, Argentina, Paraguay).

Por otra parte, es de interés destacar –con Hildebrandt (1961: 344)– que «parece haber existido en todo el periodo colonial, y aun en el siglo XIX, una tendencia latinizante americana independiente de la influencia de la Península», de la que podría derivar la mayor vigencia de algunas voces cultas en Hispanoamérica: *egresar* 'terminar los estudios en un centro de enseñanza' y *egresado* 'graduado en una escuela, colegio o universidad' (Uruguay, Argentina, Chile, Perú, América Central); *obituario* 'defunción', 'sección destinada a dar noticias sobre fallecimientos en los medios de comunicación' (general en América);⁸⁹ *postergar*, que en el español europeo significa sobre todo 'perjudicar a una persona, dejándola atrás', mientras que en América se emplea con la acepción de 'dejar atrasada una cosa, atrasar'; *rubro* 'epígrafe o rótulo, especialmente de un libro, de una sección de periódico, etc.'; o *ubicar* 'situar', 'instalar en determinado espacio o lugar' (Argentina, Chile, Perú).⁹⁰

Debe considerarse además la tendencia a expresar de manera sintética, mediante el empleo de morfemas derivativos, conceptos que se manifiestan mediante construcciones analíticas en el español europeo: *legajar* 'formar legajos' (Colombia, Chile, Ecuador, México), *locería* 'vajilla de loza, especialmente si hace juego' (Colombia, México); *liendroso* (América Central, Colombia, Ecuador, México) y *liendrudo* (Argentina) 'que tiene liendres'.

2. En otras ocasiones lo que resalta es la preferencia en Hispanoamérica por determinados morfemas derivativos, de modo que estos reemplazan a sus equivalentes de este lado del Atlántico: *-ada* (*apaleada* 'apaleo' en Argentina, México; *empujada* 'empujón' en Argentina, Uruguay, Venezuela, Guatemala; *lastimada* 'lastimadura' en Guatemala, México; *limpiada* 'limpieza', general en América); *-aje* (*lavaje* 'lavadura, acción y efecto de lavar o lavarse' en Argentina, Chile, Paraguay); *-ento, -iento* (*cachaciento* 'cachazudo' en Argentina, Perú; *flacuchento* 'flacucho' en Argentina, Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá); *-era* (*lerdera* 'lerdez, pereza, pesadez, flojera' en América Central; *loquera* 'locura' en América Central, Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Puerto Rico, Venezuela); *-ería* (*lobería* 'lobera, lugar donde los lobos marinos o las focas acostumbra a hacer su vida en tierra' en Argentina, Perú); *-ero* (*latero* 'latoso', general en América; *lodacero* 'lodazal' en Ecuador); *-ón* (*enojón* 'enojadizo' en Chile, Ecuador, México; *sacudón*

⁸⁹ La voz quedó incorporada en 1843 en el *Diccionario* académico. Morínigo (1998) considera que pudo llegar al español americano desde el periodismo de los Estados Unidos. En los últimos años, parece extenderse este término en el registro periodístico del español europeo.

⁹⁰ El uso de este verbo ha sido siempre muy reducido en España, en tanto que la enseñanza de las universidades y colegios coloniales –según el *DCECH*– lo ha popularizado en áreas de la América Meridional.

‘sacudida’ en México, América Central, América del Sur); *-udo* (*espinudo* ‘espinoso’ en Argentina, Paraguay, Chile, América Central). Sobre *-ito*, cf. *infra*, § 5.2.

Añadiremos finalmente que a veces, por razones eufemísticas, se aprecian alteraciones fonéticas en el significante de términos que corresponden al vocabulario de las exclamaciones y de los insultos. En relación con el español de Chile, y más bien con su registro vulgar, Rabanales (1953: 50-51) cita ejemplos como *¡mecon!*, *¡meconcito!* ‘me condenara’ o *candelejón* ‘cándido, inocentón de cortos alcances’. Este mismo especialista anotó en las hablas populares chilenas de mediados del siglo XX otras alteraciones surgidas por motivos humorísticos: el hombre chileno llama *vinoco* al vino, *tintoco* y *tintolio* al vino tinto, *chacolo* al chacolí, todos ellos compañeros inseparables de su vida. Y todavía añade: «No hay *gallómetro* (< *gallo* ‘individuo’) que no diga *¡clarímbamelo!* (< *¡claro!*) cuando le preguntan si le gusta el *tragullo* (< *trago* ‘licor’), y no es extraño que lo beba, hasta que medio *cureque* (< *curado* ‘ebrio’) o *cufifo* (< *curado*), les tenga que hacer el quite a los *carabitates* (< *carabinero* ‘policía’)».

4.4. Cambios semánticos

La recreación metafórica del léxico, que afecta no solo a voces del español general, sino también a americanismos propiamente dichos –de ello ya se han dado algunos ejemplos en las páginas anteriores– ofrece abundantes testimonios en las hablas hispanoamericanas. Para su motivación, no basada en la necesidad de nominación, habrá de tenerse en cuenta la libertad de los hablantes y su habilidad para relacionar por razones de expresividad, crítica, humor, etc., el significado primitivo con los que de él derivan.⁹¹

También descubrimos ahora testimonios de cambios conceptuales que no requieren alteraciones de tipo formal: entre los americanismos ya constituidos, *guacamayo* ‘persona vestida con ropas de diversos colores’ (Puerto Rico), *guajolote* ‘tonto, necio’ (México); *jején* ‘abundancia, gran número’ (México); *laucha* ‘persona flaca y de facciones menudas’ (Argentina, Chile); *macana* ‘absurdo, falsedad, cosa dudosa’ (Argentina); *mazamorra* ‘ampolla que sale a las caballerías en la parte inferior de los cascos a causa de la humedad’ (América Central, Colombia, Cuba, Puerto Rico), ‘irritación en los dedos de los pies’, ‘grietas, excoriaciones o pústulas’ (Paraguay, Colombia, Puerto Rico, Cuba); *pollera* ‘sotana o hábito eclesiástico’ (Chile); *totuma* ‘chichón’, ‘joroba’ (Chile), ‘cabeza’ (Perú, Venezuela); *vizcacha* ‘se dice de los chicos que todo lo tocan y revuelven’ (Argentina, Paraguay). El vocabulario general participa igualmente de estas modificaciones conceptuales: *apurar* (*apurarse*) ‘apresurar(se)’, general en América (/ ‘apremiar, estar en un aprieto’); *caminar*(*le*) ‘pretender, buscar, tratar de obtener’ (Colombia); *cuña* ‘persona de influencia’ (América Central, Antillas, Panamá, Perú, Chile, Uruguay, Argentina); *esquina* ‘pulpería, tienda donde se venden comestibles, vinos, licores y géneros de mercadería, droguería y ferretería’ (Argentina,

⁹¹ Cf. Kany (1969: 40-85) para una clasificación muy detallada de los distintos tipos de cambios semánticos anotados en el léxico hispanoamericano.

Uruguay, Bolivia, Chile);⁹² *leche* ‘buena suerte’ (México, América Central, Río de la Plata); *las once* ‘refrigerio que se toma a media mañana’ (Colombia), ‘refacción de dos a tres de la tarde’ (Venezuela), también en la expresión *hacer once* ‘tomar una merienda, desayuno o colación’ (Chile); *olor* ‘especia, condimento usado en la cocina’ (Chile, México), *pasto* ‘césped’ en Argentina (/ ‘hierba que el ganado paca en el terreno donde se cría’); *pipa* ‘barriga’ (Argentina, Colombia, Paraguay, Puerto Rico, Uruguay); *quebrada* ‘arroyo que corre por el fondo de las anfractuosidades de un terreno más o menos montañoso’, general en América (/ ‘abertura estrecha y áspera entre montañas’); *santo* ‘remiendo que se echa a la ropa’ (Chile); *vaina* ‘cosa que produce contrariedad, molestia o desagrado’, general en América excepto en México (/ ‘funda de cuero o de otra materia, en que se encierran y guardan algunas armas o instrumentos de metal’); o *vereda* ‘acera de una calle’ en América del Sur, especialmente en el Río de la Plata y Ecuador, y en Cuba (/ ‘camino angosto, formado comúnmente por el tránsito de peatones y caballos’).⁹³

Además, a partir de derivados y construcciones sintagmáticas pueden originarse acepciones figuradas respecto a los lexemas que forman parte de esas palabras: entre los primeros, pueden mencionarse *esquinera* ‘rinconera, mueble’ (América Central, Colombia, Venezuela, Argentina); *labioso* ‘adulador’ (América Central, Ecuador, México, Puerto Rico); *ladero* ‘dícese de la persona que ayuda a otra a que una empresa tenga éxito’ (Argentina); *orillero* ‘arrabalero’ (América Central, Cuba, Venezuela, Argentina, Uruguay, Paraguay); respecto a las construcciones sintagmáticas, *mamá señora* ‘abuela’ (Argentina, Paraguay, Colombia, Nicaragua, Cuba); *sietecueros* ‘flemón que se forma en el talón del pie’ (México, América Central, Panamá, Cuba, Puerto Rico, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Uruguay); o *lengüisucio* ‘charlatán’ (Puerto Rico). Y no deben olvidarse ni las abundantes frases hechas ni los refranes con que cuenta el español de América por medio de estos procedimientos:⁹⁴ *caer uno de suave* ‘dejarse engañar’ (América Central); *hacer san lunes* ‘dejar de trabajar el lunes por cansancio de las juergas del día anterior o por pereza’ (Bolivia, Chile, Guatemala, México, Perú); *ser duro del codo* ‘ser tacaño’ (América Central); *ser una laucha* ‘ser muy vivaz’, ‘ser listo’ (Argentina, Chile, Uruguay); *ser una liebre corrida* ‘ser persona experimentada y precavida’ (México); *ser uno un hígado* ‘ser pesado, molesto’ (México, Costa Rica); *tener el ocho* ‘tener acierto, tino’ (Colombia); o *chancho limpio nunca engorda* ‘la excesiva pulcritud a veces puede dañar’ (Argentina, Paraguay, Uruguay, Chile).

⁹² Por encontrarse situada en los pueblos habitualmente en las esquinas de las calles.

⁹³ El cambio de significado se explica –según el *DCECH*– por las calles cenagosas de los pueblos de la Pampa colonial, donde solo quedaba un estrecho paso firme, una auténtica *vereda*, a lo largo de las casas.

⁹⁴ Sobre este tema, cf. Valencia (2010: 599-603).

4.5. Preferencias léxicas y habla popular

Todos los procedimientos enumerados se muestran especialmente productivos en el registro popular –e incluso coloquial– y en torno a aspectos o circunstancias que, insertos en la vida cotidiana, suscitan más que otros reacciones positivas o negativas por parte de los hablantes. Así, por ejemplo, el léxico relativo a la embriaguez –aparte de disponer de voces generales de la lengua española– ha desarrollado en Venezuela un notable conjunto de designaciones de las que Colmenares del Valle (1989) ha dado cuenta en un minucioso estudio: *palo, palito, palique, palitraque, palitroque* son las designaciones de la ‘bebida que se ingiere’, y *apaleado, paleado, paloteado* es el ‘individuo que ha bebido’; para la cantidad ingerida, surgen voces –dentro de la misma base léxica– como *palamenta, palazón, palamentazón, paliza*; y para la ‘acción de beber’, otras como *apalearse, palearse, palotearse* o *paligrafía*. Son numerosas, por otra parte, las designaciones con las que hace referencia al ‘borracho’: *rascado, jarto, ajumao, jumo, jincho, jalado, perro, empolvado, picho, tomado, bebelón, guarapero, jartón*; la ‘borrachera’ es nombrada mediante las voces *perra, rasca, juma, jartera, pinta, jala* y *bombada*; y la acción de ‘emborracharse’ también dispone de un notable inventario de formas léxicas: *rascarse, ajumarse, amarrarse una perra* (o *una pea*), *jartarse, jalarse, empolvarse* o *beberse*.

Asimismo el léxico de la delincuencia –como ha señalado Nieto S. (1986:14-15) a propósito de la jerga hondureña– se tiñe de nuevos términos en los que se recurre a evocaciones onomatopéyicas, préstamos léxicos, derivación y composición y, especialmente, a la metáfora. Y en los materiales que ha analizado se descubren ejemplos como los siguientes: *agarrar onda* ‘oír’; *altar* ‘tienda’ y *altarero* ‘el que roba en las tiendas’; *atalayar* ‘mirar de largo’; *boca de lagarto* ‘cartera’; *brincar* ‘asaltar’; *cantor* ‘cobarde’; *catear* ‘mirar’; *cuero* ‘cartera’; *jalado* ‘preso’; *pasatiar* ‘pasar’; *tabernáculo* ‘cárcel’; *vender la plaza* ‘dejar robar’. El campo semántico correspondiente a ‘dinero’ proporciona asimismo numerosos deslizamientos semánticos: *alinear los dulces* ‘dar dinero’; *cabeza de pollo* ‘nudo en el pañuelo con monedas’; *cascajo* ‘monedas’; *champaña* ‘dinero falso’; *darle puerta a la luz* ‘enseñar el dinero’; *en flor* ‘(temer) dinero visible’; *harina* ‘dinero’; *yuca* ‘banco de ahorro’; etc.

De carácter humorístico son –a juicio de Valencia (2010: 593)– las frecuentes asociaciones que, en el habla coloquial chilena, relacionan objetos o acciones humanas con la apariencia o el comportamiento de los animales; y, de hecho, en el estudio que sustenta esta afirmación, no son pocos los ejemplos de estas características que la citada investigadora aporta: *garza* ‘vaso de cristal que se utiliza para beber cerveza’; *caimán* ‘herramienta de metal que sirve para apretar, por ejemplo, las tuercas de gran magnitud’; *chanchito* [‘cerdo’] ‘hucha’; *perro* ‘pinza para sujetar la ropa tendida’; *potrillo* ‘vaso de cristal para beber vino o chicha’. Desde el criterio señalado se observan asimismo expresiones hechas en las que están presentes las asociaciones zoomórficas: así, *cabeza de pollo* ‘cabeza de chorlito’; *medio pollo* ‘obrero que, principalmente en las tareas portuarias, se desempeña a las órdenes de otro, que tiene empleo estable y que le da parte de su salario, generalmente la mitad, a cambio de

recibir la otra mitad sin trabajar’, *andar con el gorila* ‘estar borracho’; *echarse el pollo* ‘marcharse de un lugar’; *hacerse la zorra renga* ‘fingir’; *pillar sin perro* ‘sorprender a alguien en una acción prohibida’; etc.

5. FORMACIÓN DE PALABRAS

5.1. Introducción

Ya se ha señalado que en la génesis de muchos americanismos léxicos intervienen los recursos morfológicos y sintácticos que posee la lengua española. Además, los americanismos ya constituidos pueden dar lugar, mediante la configuración de familias léxicas, a nuevas voces que incrementan notoriamente el vocabulario del otro lado del Atlántico:

cholo ‘mestizo de indio y blanco en cuyos caracteres étnicos prevalecen los rasgos indígenas’ (Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Perú); *cholada* ‘acción propia de un cholo’ (Ecuador); *cholera* ‘sirvienta de baja condición’ (Guatemala); *cholerío* ‘conjunto de indios y cholos’ (Perú); *cholero* ‘amigo de cholas’ (Ecuador); *acholarse* ‘tener actitudes o modales de cholo, o relaciones con los cholos’, ‘acobardarse’ (Argentina, Chile, Perú);

guayaba ‘fruto del guayabo’ y, figuradamente, ‘mentira’ (América Central, Antillas, Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Uruguay, Venezuela); *guayabo* ‘árbol’ y, figuradamente, ‘malestar con que se despierta quien ha bebido excesivamente’ (Colombia y Venezuela); ‘irritación, mal humor’ (Colombia); *guayabal* ‘plantío o monte de guayabos’;⁹⁵ *guayabate* ‘dulce de guayaba en pasta’ (México, El Salvador); *guayabear* ‘mentir’ (Argentina, Puerto Rico, Uruguay), ‘besar, besuquear’ (Guatemala); *guayabera* ‘blusa de tela muy ligera’ (América Central, Cuba, México); *guayabero* ‘mentiroso’ (Antillas, Argentina, Ecuador); *guayabita* ‘arbusto silvestre, de madera dura y corteza rosácea, con cuyos frutos se prepara una bebida alcohólica’ y ‘bebida’ (Cuba); *guayabito* ‘ratón’ (Cuba); *guayabudo* ‘persona mulata’ (Cuba); *enguayabarse* ‘que padece de guayabo o malestar después de beber mucho’, ‘sentirse mal’ (Colombia y Venezuela); *subirse al guayabo* ‘irritarse, enfadarse’ (Tabasco, México); *tener guayabitos en la azotea* ‘tener alteradas las facultades mentales’ (Cuba);

maroma ‘cuerda’ y, figuradamente, ‘ejercicio de acrobacia’ (general en América, lo mismo que la mayor parte de sus derivados); *maromear* ‘bailar el volatinero en la

⁹⁵ Con sentido figurado y gran fuerza expresiva Gabriel García Márquez emplea esta palabra en *Cien años de soledad*: «Más le dolía y más rabia le daba y más la amargaba el fragante y agusanado *guayabal* de amor que iba arrastrando hacia su muerte» (es decir, del significado figurado de *guayaba* ‘mentira, falsedad’, *guayabal* ‘plantío, bosque de mentiras y falsedades’). Cf. Enguita (1999: 116).

maroma o hacer en ella ejercicios de acrobacia’, ‘dar volteretas, saltar y hacer piruetas un niño’, ‘inclinarse, según los sucesos, a uno u otro bando’; *maromero* ‘persona que hace ejercicios de acrobacia en un circo’, ‘el que está bien con todos los partidos políticos’; *hacer maromas* ‘maromear’; *dar maroma* ‘ayudar una locomotora a otra para mover un tren pesado’ (en Hidalgo, México); *maromera* ‘locomotora que ayuda a otra para mover un tren pesado’ (en Hidalgo, México);

ladero ‘dícese de la persona que ayuda a otra a que una empresa tenga éxito’ (Argentina); *laderear* ‘servir de ladero, ayudar a otra persona a que una empresa tenga éxito’ (Argentina);

pollera ‘falda externa del vestido femenino’ (Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile), ‘traje típico de la mujer panameña que se usa solo en fiestas y bailes folclóricos’ (Panamá); *pollerín* ‘faldellín’ (México); *pollerita* ‘pañete que lleva la imagen de Cristo en la cruz’ (Chile); *pollerudo* ‘dícese del hombre chismoso y cobardón’ (Argentina, Paraguay, Uruguay), ‘muchacho que prefiere los juegos y la compañía de las niñas’ (Argentina, Uruguay, Paraguay).

Los ejemplos que acabamos de enumerar confirman sin dificultad las tendencias del español, más desarrolladas que en otras lenguas románicas, a la creación de neologismos objetiva o solo subjetivamente necesarios a partir –salvo casos aislados– de los propios recursos lingüísticos.⁹⁶ Interesa que nos fijemos ahora, con el fin de enumerar de modo sistemático y completar los datos más relevantes que hemos ido presentando a lo largo de la exposición,⁹⁷ en los recursos derivativos de mayor productividad que se observan en las hablas hispanoamericanas.

5.2. Formación de sustantivos

Entre los sufijos que expresan ‘colectividad’, unos cuantos poseen gran vitalidad en las hablas hispanoamericanas: *-ada* (*gauchada* ‘conjunto de gauchos’ en Argentina; *indiada* ‘muchedumbre de indios’, general en América; *pueblada* ‘conjunto de personas de las clases humildes’ en Argentina; *yeguada* ‘tropilla o conjunto de yeguas con la cría’ en Argentina y Uruguay); *-aje* (*gauchaje* ‘conjunto de gauchos’, ‘la plebe’ en Río de la Plata; *pastaje* ‘campo de pastoreo’ en Argentina, Uruguay, Colombia y Guatemala; *terneraje* ‘conjunto de terneros’ en Argentina; *zambaje* ‘conjunto de zambos’ en México); *-erío* y *-ería* (*chacarería* ‘conjunto de chacras’ en Chile; *chinería* ‘conjunto de chinos asiáticos’ en Perú; *chinerío* ‘conjunto de chinos o personas humildes de aspecto aindiado’ en Argentina y Uruguay; *cholerío* ‘conjunto de indios y cholos’ en Perú; *pobrerío* ‘pobretería, conjunto de pobres’ en Argentina, Uruguay, Chile, Colombia; *rotería* ‘conjunto de pobres’, ‘plebe’ en Chile). Afirma

⁹⁶ Cf. Montes (1968: 23-33; 1983: 56-61).

⁹⁷ Para una información más detallada, cf. Kany (1969: 85-133).

Kany (1969: 111) que *-aje* transmite habitualmente un matiz más intenso y despectivo que *-ada* y *-erío* (con la variante *-ería*, menos empleada).⁹⁸ Además, con valor colectivo resulta notorio el empleo de otros morfemas derivativos: *-menta* (*cañamenta* ‘conjunto de cañas’; *negramenta* ‘conjunto de negros’, ejemplos que con las variantes *cañamentazón*, *negramentazón* están muy vivos en Venezuela en la conversación coloquial; *hijamenta* ‘chupones, renuevos’ en Colombia); *-ero* (*animalero* ‘conjunto de animales’; *cuñero* ‘conjunto de anuncios en la televisión’, también de uso abundante en Venezuela;⁹⁹ *liendrero* ‘conjunto de liendres’, ‘cabeza en que abundan las liendres’ en México, América Central y Colombia); *-ancia*, de carácter humorístico, empleado especialmente –según Kany (1969: 92)– en Chile (*cabritancia* ‘grupo de cabros o muchachos’; *verdejancia* ‘grupo de verdejos o típicos asalariados’). Y aún podemos mencionar el formante *-al* (*-ar*) aplicado al terreno sembrado de determinadas especies vegetales que, en consecuencia, también recubre en esos casos un significado colectivo (*mameyal* ‘plantación de mameyes o sitio donde estos abundan’ en México y Antillas; *papal* ‘terreno sembrado de patatas’, general en América; *zapallar* ‘terreno sembrado de zapallos’ en Río de la Plata, Chile; *zapotal* ‘terreno en el que abundan los zapotes’, general en América).

Entre los términos que denotan acción típica de una clase de personas (derivados de sustantivos) o acción en general (derivados de verbos), hay que prestar atención a los que se forman mediante el sufijo *-ada*, que da lugar a significantes desconocidos en este lado del Atlántico (entre los primeros, *chapetonada* ‘inexperiencia, torpeza del que es bisoño o chapetón’ en Río de la Plata, Bolivia, Chile, Ecuador y Colombia; *gauchada* ‘acción propia del gaucho y, en especial, acción ejecutada con audacia y habilidad’ en Río de la Plata, ‘hombrada noble y desinteresada, servicio, favor’ en Río de la Plata, Perú; *guanajada* ‘simpleza, necedad’ en las Antillas; *pendejada* ‘acción propia del pendejo’ en México, América Central, Cuba, Venezuela, Colombia, Argentina; respecto a los segundos, *atravesada* ‘acción y efecto de atravesar, de pasar de un lugar a otro o a través de algo’, general en América; *atropellada* ‘atropello, embestida’ en Argentina; *echada* ‘fanfarronada’ en México; *latigueada* ‘azotaina’ en México, Honduras, Nicaragua, Ecuador; *orejeada* ‘tirón de orejas’ México, Honduras, Guatemala).¹⁰⁰

Por su notoria presencia en la creación de nuevos americanismos destaca asimismo el sufijo *-azo*, que indica ‘golpe’ (*frentazo* ‘chasco, repulsa’ en México; *guascazo* ‘golpe dado con la guasca o con un látigo de cuero crudo’ en Argentina, Uruguay, Chile; *lenguazo* ‘chisme, calumnia’ en Guatemala; *membrillazo* ‘azote dado con una vara de membrillo’ en Argentina; o *suelazo* ‘batacazo’ en Argentina, Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela; *contrasuelazo* en Perú); también el morfema *-ero*, que denota ‘oficio’ (*chacarero* ‘agricultor horticultor’ en Argentina, Uruguay, Bolivia,

⁹⁸ Cf. también Enguita (1983) sobre el empleo de algunos sufijos de colectividad en el español argentino.

⁹⁹ Cf. Chumaceiro (1987).

¹⁰⁰ Se recordará que *pendejo* figura en el DRAE Sin localización regional y con las acepciones figuradas de ‘hombre cobarde y pusilánime’, ‘hombre tonto, estúpido’; parece, no obstante, voz más viva en América (particularmente en México, América Central y Venezuela) que en España.

Chile, Perú, Ecuador, Colombia; *chanchero* ‘el que sacrifica cerdos y vende el producto’ en Río de la Plata, Chile; *gallero* ‘cuidador de gallos de riña’, general en América; *jaibero* ‘pescador y vendedor de jaibas’ en Chile; *manisero* ‘vendedor de cacahuets’ en Antillas, América del Sur; *mesero* ‘camarero de café o restaurante’ en México, Guatemala, Colombia, Ecuador, Chile; *panteonero* ‘sepulturero’ en Chile, Perú, América Central, México; *yerbatero* ‘persona que se dedica al comercio de la yerba mate’ en Argentina, Paraguay); asimismo el formante *-ería*, que sirve para designar ‘establecimientos en que se fabrica o vende algún producto’ (*chanchería* ‘puesto en que se vende principalmente carne de cerdo’ en Río de la Plata, Chile; *chichería* ‘casa o tienda donde se vende sobre todo la bebida llamada chicha’, general en América, excepto en las Antillas; *petaquería* ‘fábrica de petacas y baúles’, ‘lugar donde se venden petacas y baúles’ en México; *plomería* ‘fontanería’, general en América; *pulquería* ‘taberna o bodegón donde se sirven pulque y comidas populares’ en México).

Conviene añadir todavía, antes de concluir este apartado, algunos comentarios sobre el empleo de los diminutivos. Ya se ha indicado anteriormente que, con frecuencia, su lexicalización conduce a significados nuevos (*hicaquillo* ‘nombre de varias plantas costeras que se parecen por su aspecto al hicaco’ en México, Cuba; *yuquilla* ‘planta silvestre, cuyos tubérculos contienen una fécula muy alimenticia y apreciada, también llamada sagú’ en Cuba; *antojitos* ‘tapas’ en México; *engaño* ‘regalo interesado’ en Chile; *palomilla* ‘muchacho callejero, ladrón o cuchillero’ en Chile, Perú). Pero hay que destacar, además, su empleo frecuente en las hablas hispanoamericanas con los valores que les son inherentes, sobre todo con el que corresponde a la expresión de afectividad. Como en España, en América el sufijo de uso más general es *-ito*, que llega a aplicarse incluso a los adverbios (*adiosito*, *ahorita*, *lueguito*, *nunquita*; *masito* ‘un poco más’ en Colombia) y que, en ocasiones, sigue a determinados lexemas con diferencias formales respecto a este lado del Atlántico (*cieguito* / *ciegucito*, *cuentito* / *cuentecito*, *barcito* / *barecito*, *florcita* / *florecita*, *pancito* / *panecito*). En Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica y Antillas este sufijo coexiste con *-ico*, que se utiliza con bases léxicas que terminan en consonante oclusiva dental sorda (*zapatico*, *tomatico*), y sobre todo en diminutivos dobles (*chiquitico*, *hijitico*).¹⁰¹

5.3. Formación de adjetivos

Respecto a la formación de adjetivos, debemos destacar unos cuantos sufijos que poseen gran vitalidad en el español de América; así, el morfema *-ero*, que indica ‘afición a, inclinación a’ (*arepero* ‘aficionado a las arepas’ en Ecuador, Colombia, Venezuela; *chichero* ‘aficionado a la chicha’, general en América; *matero* ‘aficionado

¹⁰¹ Morínigo (1998) menciona el gentilicio *tico*, aplicado a los habitantes de Costa Rica por sus vecinos por la frecuencia con que se emplean los diminutivos en *-ico* y *-tico* en el habla popular de dicho país.

a tomar mate' en Río de la Plata, Chile; *gallero* 'aficionado a las riñas de gallos', general en América; *mazamorrero* 'aficionado al embrollo y la intriga' en Colombia; *nochero* 'aficionado a la noche, nocherniego', general en América); puede poseer además otros valores (*lechero* 'afortunado' en Bolivia, Chile, Perú, Panamá, Costa Rica, México, Cuba, Santo Domingo; *escuelero* 'escolar, colegial' en Paraguay, Venezuela, Colombia, Guatemala; con variante *escolero* en Perú).

Sobresale asimismo la frecuencia del morfema *-udo*, cuyos derivados expresan una característica exagerada del sustantivo primitivo y, con frecuencia, contienen un matiz despectivo (*lechudo* 'persona de mucha suerte' en Argentina, México; *macanudo* 'admirable, estupendo, excelente, perfecto, dicho de personas, cosas o acciones' en Río de la Plata, Guatemala y Puerto Rico; *maizudo* 'adinerado' en Guatemala; *platudo* 'adinerado', general en América; *pollerudo* 'dícese del hombre chismoso y cobardón', 'muchacho que prefiere los juegos y la compañía de niñas' en Río de la Plata; *pechudo* 'descarado, audaz' en Santo Domingo; *suertudo* 'afortunado' en Río de la Plata, Chile, Perú).

Debe hacerse referencia también al formante *-oso*, que indica posesión de las características de la base léxica a la que se añade, generalmente un sustantivo: (*claridoso* 'el que acostumbra a decir verdades sin tapujos' en México, América Central; *enfermoso* 'medio enfermo, enfermizo' en Colombia; *figuroso* 'persona extravagante en el vestir para llamar la atención' en Chile, México; *labioso* 'que tiene mucha labia', 'adulador' en Puerto Rico, México, América Central, Ecuador; *maldoso* 'acostumbrado a cometer maldades, perverso, malo' en Chile, México; *punoso* 'dícese del páramo donde la mayoría de las personas sufre de puna o soroche' en Argentina, Bolivia, Perú; *rotoso* 'roto, andrajoso' en Río de la Plata, Chile, Perú, México).

Se mencionarán finalmente los morfemas *-dor* (*botador* 'derrochador, manirroto' en México, América Central excepto Costa Rica, Puerto Rico, Ecuador y Chile; *echador* 'fanfarrón' en México, Cuba y Venezuela; *tomador* 'aficionado a la bebida, bebedor' en Río de la Plata, Bolivia, Chile, Puerto Rico); *-ento*, de carácter despectivo (*aguachento* 'dícese de la fruta u otro alimento insípido por exceso de agua', 'impregnado, empapado o lleno de agua', general en América; *flacuchento* 'flacucho' en Argentina, Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá; variante *-iento*: *kursiento* 'que padece diarrea' en América del Sur excepto Bolivia y Paraguay, en Guatemala y México; *piltrafiento* 'harapiento' en Chile); y *-ón*, aumentativo y despectivo (*conversón* 'hablador, chismoso' en Colombia y Ecuador; *echón* 'jactancioso, fanfarrón' en Venezuela; *olvidón* 'olvidadizo' en Ecuador; *aburridón* 'un poco aburrido' en Colombia; *flacón* 'un tanto flaco', casi general en América).

5.4. Formación de verbos

En repetidas ocasiones se ha indicado que el español parece no conocer límites en lo que concierne a la creación verbos nuevos. Tal tendencia acaso se haya desarrollado con más intensidad en las hablas hispanoamericanas. Interesa prestar

atención, entre los morfemas productivos en la formación verbal (-ar, -ear, -ecer) a aquellos que corresponden a la primera conjugación.

La simple adición de -ar a determinadas bases sustantivas origina verbos como *acolitar* ‘desempeñar las funciones de acólito en las celebraciones religiosas’ (Colombia, Chile, México); *cauchar* ‘extraer caucho de un árbol’ (Ecuador, Colombia); *demeritar* ‘menoscabar, rebajar los méritos de una persona’ (Perú, Colombia, América Central, Puerto Rico); *garuar* ‘lloviznar’ (América Central, América del Sur, Cuba); *lechar* ‘ordeñar’ (América Central, Colombia, Ecuador, Chile); o *yapar* ‘añadir, agregar’ (Argentina). Pero en muchas ocasiones la formación verbal en -ar va acompañada de prefijos, de manera que se obtienen así resultados parasintéticos; dichos prefijos unas veces no confieren matices especiales a los nuevos verbos (*abejucarse* ‘enredarse como el bejuco cualquier planta trepadora’ en Antillas, México; *acariñar* ‘hacer caricias’ en Argentina; *acriollarse* ‘acomodarse el extranjero a los usos y costumbres típicos del país’, general en América; *acholarse* ‘tener actitudes y modales de cholo, o relaciones con los cholos’, ‘acobardarse’ en Argentina, Chile, Perú; *apunarse* ‘contraer el malestar que produce la puna o meseta alta’ en Perú, Bolivia, Argentina; *emponcharse* ‘embozarse con el poncho’ en Argentina, Uruguay, Chile, Perú, Ecuador, Guatemala; *enmalezarse* ‘cubrirse un campo de malezas’ en Chile, Perú, Puerto Rico; *enyerbarse* ‘cubrirse de hierba un terreno’, general en América; etc.); pero en otras ocasiones aportan nociones semánticas que han de tenerse en cuenta (así, *descuerar* ‘desollar’, general en América; *deschapar* ‘descerrajar, arrancar la cerradura de una puerta’ en Bolivia, Perú, Ecuador; o *desmaniguar* ‘limpiar de manigua un terreno’, ‘rozar’ en Cuba, Puerto Rico).

Es, sin embargo, el morfema -ear (y su variante más popular -iar) el que predomina en la formación de nuevos verbos en Hispanoamérica, a veces en alternancia con -ar,¹⁰² de lo que se deduce el debilitamiento de su valor frecuentativo o iterativo originario (*altear* ‘ordenar a alguien que se detenga en una marcha’ en Argentina, Paraguay; *balear* y *abalear* ‘herir con bala’ en América del Sur; *bejuquear* ‘azotar con un bejuco’ en México; *carnear* ‘matar un animal y descuartizarlo para aprovechar su carne’ en Río de la Plata, Chile; *chicotear* ‘dar chicotazos o latigazos’, general en América; *elotear* ‘empezar a tener granos la mazorca de maíz’ en México, Guatemala; *guayabear* ‘mentir’ en Argentina, Uruguay, Puerto Rico; *macanear* ‘rozar, desbrozar’ en Colombia, Venezuela, ‘disparatar, mentir’ en Río de la Plata, Bolivia, Chile, Colombia, Venezuela; *pampear* ‘recorrer una pampa’ en Argentina; *puertear* ‘asomarse frecuentemente las muchachas a la puerta de la casa’ en general en América; *sabanear* ‘recorrer la sabana’ en Antillas, Colombia, Venezuela; o *zopilotear* ‘comer con voracidad’ en México).¹⁰³

¹⁰² Dicha alternancia, según Montes (1966b: 171-176) suele estar condicionada por la presencia (en -ar) o ausencia (en -ear) de un prefijo en la formación verbal.

¹⁰³ Cf. Morales Pettorino (1969) para los derivados en -ear del área chilena.

5.5. Sufijos no patrimoniales

Los morfemas derivativos hasta ahora enumerados pertenecen al fondo patrimonial de la lengua española; excepcionalmente, pueden mencionarse otros que los especialistas vinculan –no siempre con total seguridad– a las lenguas indígenas de América.

Entre ellos se encuentra el sufijo *-eco*, habitualmente relacionado con el náhuatl *-ecatl*; en México y en América Central ha dado lugar a gentilicios (*chiapaneco*, *mazateco*, *santaneco*, *yucateco*); también se aplica a adjetivos que designan defectos (*pateco* ‘pernicorto’ en Chile, ‘persona que camina con los pies muy separados’ en México; *patuleco* ‘de pies torcidos, zambo’, general en América; *zonzoreco* ‘tonto’ en América Central), a veces alejados de la zona fundamental de influencia nahua, lo que pone en duda, al menos para este último matiz conceptual, su origen amerindio.¹⁰⁴ En algunos derivados adjetivos propios del área chilena como, por ejemplo, *pilucho* ‘desnudo’ y su derivado *empilucharse* ‘desnudarse’ se ha señalado la presencia del morfema mapuche *-uchi*.¹⁰⁵

Además, en el territorio chileno, este sonido consonántico palatal reemplaza al dental sordo del diminutivo *-ito*, más en el habla rural que en la urbana¹⁰⁶ (*claricho* ‘clarito’; con reduplicación, *poquichicho* ‘poquitito’, *chiquichicho* ‘chiquitito’).

Por otra parte, en voces de la zona andina como *¡viditay!* ‘vida mía’ parece estar representado el genitivo de posesión de la lengua quechua.

Derivados como *arrebatinga* ‘rebatña’ (Guatemala), *bailongo* ‘baile pobre, pero alegre y amable’ (América Central, Argentina, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay), *facilongo* ‘bastante fácil’ (Perú), *matungo* ‘caballería muy flaca y con mataduras’ (Argentina, Cuba) o *querindango* ‘amante’ (Cuba), raros en España, podrían reflejar un morfema *-ngo*, de origen indígena americano o africano. Dicho morfema aporta matices despectivos a las bases a la que se une –como se observa en los ejemplos precedentes–; en ocasiones, no obstante, expresa valores próximos a los de los sufijos diminutivos (*blandinigo* ‘tiernecito’ en Santo Domingo).

¹⁰⁴ Cf. Lope Blanch (1971b), quien aporta explicaciones minuciosas y amplia bibliografía sobre el tema.

¹⁰⁵ En realidad, esta palabra deriva de un término patrimonial español (*pelo*), pero a través de un morfecho mapuche (*pelo* ---> *pilucho* ‘desnudo’ ---> *empilucharse*). Cf. Lenz (1905-1910).

¹⁰⁶ Cf. Kany (1969: 133).